INFORME MENSUAL No.4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4600103244 de 2024

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL 01/04/2025 AL 30/04/2025

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 11

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 11

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 12

1.3. INFORMACION BASICA DE LOS CONTRATOS 23

CONTRATO DE OBRA 23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA . 26

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN 26

RESUMEN PROGRAMACIÓN Y AVANCE POR COMUNAS 34

2.3. SEGUIIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO 35

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA 36

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO 36

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA 37

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 37

3.1. INFORME SOCIAL 37

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 37

ACTIVIDADES PRELIMINARES 39

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD 51

PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 61

PROGRAMA DE MANEJO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL 65

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN 67

PARA ESTE PERIODO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES: 67

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA 68

OTRAS ACTIVIDADES 69

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL 70

ANEXOS 71

3.2. INFORME AMBIENTAL 72

PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA 72

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (COMUNES, ESPECIALES Y PELIGROSOS)..... 74

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS: 77

PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 78

PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO..... 79

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN OBRA..... 79

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN LA OBRA81

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS..... 82

PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FAUNA Y FLORA 83

PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA 84

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES . 85

BAÑO EL DIAMANTE..... 86

PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS 87

CALIFICACIONES MENSUAL DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA 88

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)..... 88

SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL FORMATO VIGENTE..... 88

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 89

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO. 89

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS 89

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE VEHÍCULOS 90

PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA 91

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 92

PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS. 93

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO–SST 93

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO–SST (CONTRATISTA DE OBRA) 93

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 97

AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: 97

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES. 97

PAUSAS ACTIVAS: 98

APLICACIÓN PRIMEROS AUXILIOS: 99

CONSULTAR ANEXO 3.3.1.1.5 99

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MATRIZ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO POBLACIÓN TRABAJADORA (IR ACTUALIZANDO):.....100

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.....100

PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL SG-SST, INCLUIDO EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL:.....100

DESCRIBA MATERIAL EDUCATIVO ELABORADO, PUBLICADO O COMUNICADO EN LO REFERENTE A NORMAS, ESTÁNDARES, MANUALES, CARTILLAS, ENTRE OTRAS: 101

SE HA REALIZADO PUBLICACIÓN EN CARTELERA INFORMATIVA DE MATERIAL EDUCATIVO ELABORADO, EL CUAL HA ESTADO ORIENTADO AL MANEJO CORRECTO DE EXTINTORES.....101

MATRIZ DE PELIGRO:.....102

ENTREGA Y REPOSICIÓN DE E.P.P Y ENTREGA DE DOTACIÓN: 102

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y PRE OPERACIONALES:.....103

EN EL MES DE ABRIL SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD PARA HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN OBRA. 103

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: 104

EN EL MOMENTO NO SE HA PRESENTADO CONDICIONES INSEGURAS DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN EL FRENTE DE TRABAJO. 104

ATS, ARO, PERMISOS DE TAREAS DE ALTO RIESGO: 104

CHARLAS Y PLAN DE CAPACITACIÓN (INGRESAR GRAFICA DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN): 105

INDUCCIÓN DEL SG-SST:.....106

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTIVIDADES DE ORDEN Y ASEO: 107

SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN: 109

PLAN DE TRABAJO DEL SG-SST (INGRESAR GRÁFICA): 118

PLAN DE ENERGENCIA 119

REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO 122

INDICADORES MINIMOS DE SST 122

GRUPOS DE APOYO AL SG-SST 123

COPASST (ELECCIÓN Y REUNIONES PERIÓDICAS): 123

P EN EL TRABAJO DE ALGUNOS COLABORADORES. CONSULTAR ANEXO 3.3.1.3.1. ... 123

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (ELECCIÓN Y REUNIONES PERIÓDICAS): 124

DOCUMENTOS PERSONAL DE INGRESO, PAZ Y SALVO Y LIQUIDACIONES. 125

DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE INGRESO: 125

PAZ Y SALVO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: 126

S3.1.4.2. 126

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA. (ESTE APARTADO LO DILIGENCIA LA INTERVENTORIA): 126

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)..... 127

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL..... 127

ENTREGA Y REPOSICIÓN DE E.P.P Y ENTREGA DE DOTACIÓN: 127

REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO..... 127

INDICADORES MÍNIMOS DE SST. 127

DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE INGRESO: 128

PAZ Y SALVO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:..... 128

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 128

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL..... 128

4.2. CONTROL DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 128

CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN 129

4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN: 129

4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA: ... 129

4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:..... 130

4.6. COPIA DE LA BITÁCORA: 132

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: 133

5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA: 133

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA) 133

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES 133

5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS: 133

6. INFORME JURÍDICO 133

6.1. RELACIÓN RECLAMACIONES 133

6.2. RELACION DE SANCIONES: 134

6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA: 134

GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 135

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA: 136

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA: 136

9. ANEXOS 137

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Índice tablas

Tabla 1: Frentes de obra priorizados inicialmente....14
Tabla 2. Generalidades contrato de obra....23
Tabla 3.Generalidades contrato interventoría....24
Tabla 4: Porcentaje de avance proyectado vs ejecutado....34
Tabla 5. Acompañamiento frentes para levantamiento de actas de vecindad y entorno. 39
Tabla 6. Consolidado de las actas de vecindad y de entorno 40
Tabla 7: Consolidado actas de vecindad y entorno de cierre....47
Tabla 8. Indicador seguimiento actas de vecindad y entorno....47
Tabla 9. Consolidado entrega de circulares....52
Tabla 10. Indicador seguimiento circulares y volantes....54
Tabla 11. Indicador seguimiento carteleras informativas 56
Tabla 12. carteleras informativas instaladas. 56
Tabla 13. Indicador seguimiento buzón de sugerencias 58
Tabla 14. Indicador seguimiento actividades de divulgación. 59
Tabla 15. Indicadores de seguimiento reuniones....62
Tabla 16. Seguimiento Indicadores mano de obra....67
Tabla 17. Seguimiento capacitaciones 68
Tabla 18. Indicador de seguimiento capacitaciones. 69
Tabla 19. Gestión social. 70
Tabla 20.Datos generares Programa SST. 93
Tabla 21: Cuadro de personal de la Interventoría....128
Tabla 22: Garantías firma contrato de interventoría....135
Tabla 23: Control de garantía actualización póliza inicio, suspensión 1, readuda 1 y ampliación 135

Índice ilustraciones

Ilustración 1.Localización Ubicación de los frentes de obra a intervenir. 12
Ilustración 2. Localización Barrios Santo Domingo savio No.1 y Moscú No.2 14
Ilustración 3 Seguimiento al cronograma de obra....34
Ilustración 4: Esquema general de la temperatura en la ciudad de Medellín para el mes de abril de 2025 35
Ilustración 5: Precipitación en la ciudad de Medellín para el mes de abril de 2025....36
Ilustración 6: Registro fotográfico acompañamiento diversas actividades....51

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 7: Registro fotográfico entrega de circulares.....54
Ilustración 8: Registro fotográfico reuniones comuna 1,4 y 6.....65
Ilustración 14: Registro fotográfico capacitación comunidad.....68
Ilustración 9: Estadísticas de cumplimiento de indicadores 88
Ilustración 10.Correspondencia enviada.....131
Ilustración 11.Correspondencia recibida.....132
Ilustración 12: Registro fotográfico de obra.....136

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

El Distrito de Medellín, en el periodo 2024-2027 estableció EL PLAN DE DESARROLLO, «Medellín Te Quiere». En el Pilar 4. Infraestructura y desarrollo (creemos en la infraestructura para el desarrollo), estableció el componente Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible, en el cual contempla en sus indicadores de producto la infraestructura vial urbana mantenida y rural intervenida.

Para cumplir los indicadores de producto se tienen varios programas y proyectos para el mantenimiento de la infraestructura para el mejoramiento de la movilidad planteándose la necesidad de mantener la malla vial del Distrito en buen estado para la circulación vehicular, para lo cual se deben realizar las acciones que se encaminen al cumplimiento de las metas de cada uno de los indicadores.

El Departamento administrativo de Planeación, teniendo en cuenta la necesidad de mejorar la malla vial del Distrito, ha asignado recursos al proyecto 200027 “REHABILITACIÓN Y MANTENIMINETO DE LA MALLA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”, por lo anterior es pertinente y necesario para la Secretaría de Infraestructura Física, generar los proyectos encaminados al mantenimiento de las vías de uso vehicular con proyectos de reparaciones y reposiciones de área afectadas, mejoramiento de vías y de repavimentación.

Para cubrir esta Dimensión estratégica, es fundamental para la Secretaría de Infraestructura Física, dar el mantenimiento a la malla vial, en este caso específico sobre los pavimentos de concreto, adoquines y espacio público, con el fin de mantener la movilidad vehicular y peatonal y prevenir o corregir fallas que puedan generar inconformidad a la comunidad o costos adicionales.

El municipio de Medellín, mediante el decreto 883 de 2015 del 3 de junio, adecua la Estructura de la Administración Municipal de Medellín, las funciones de sus organismos, dependencias y entidades descentralizadas...” En dicho decreto en el artículo 293 establece la visión, misión y competencias de la secretaria de Infraestructura Física, en la cual establece: “Tendrá la responsabilidad de formular, ejecutar evaluar las políticas de infraestructura física de uso público, así como realizar la gestión del diseño, la construcción, el mejoramiento, EL MANTENIMIENTO, y la conservación de la infraestructura física…”

Así mismo, el citado decreto en su artículo 297 establece las funciones para la Subsecretaria de Construcción y Mantenimiento de la infraestructura física, generar las políticas, protocolos, proyectos, programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura de uso público, dentro de las cuales se encuentra las vías de la ciudad.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

El proyecto se ubica en la zona urbana de las comunas 1 Popular, 6 Doce de Octubre, 9 Buenos Aires, 16 Belén, 5 Castilla, 10 La candelaria, 3 Manrique, 7 Robledo, 13 San Javier, 2 Santa Cruz y 8 Villa hermosa y corresponde a los proyectos priorizados por la secretaria de infraestructura de Medellín (SIF).



Ilustración 1.Localización Ubicación de los frentes de obra a intervenir.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Segmento	Dirección	Barrio	Comuna	Tipo de vía
5017729	Carrera 89F entre carreras 89DB y 89 DB-103	Las Violetas	Belén	Pavimento Rígido
5019505	Carrera 40 entre calles 49 y 48	Bombona No 1	Buenos Aires	Pavimento Articulado
5014772-5014773	Calle 116A entre carreras 64D y 65	Las Brisas	Castilla	Pavimento Rígido
5015660	Calle 119A entre carreras 64D y 65	Las Brisas	Castilla	Pavimento Rígido
5007042	Calle 96A entre calles 76 y 76-52	San Martín de Porres	Doce de Octubre	Pavimento Rígido
5014926	carrera 79A entre calles 91A-46 y 91B	Kennedy	Doce de Octubre	Pavimento Rígido
5015503	calle 104 entre carreras 87 y 87-175	El Triunfo	Doce de Octubre	Pavimento Rígido
2000652-2000656	Cruce carrera 52 con calle 50	La Candelaria	La Candelaria	Pavimento Articulado
2000429-2000428	Cruce carrera 52 con calle 49	La Candelaria	La Candelaria	Pavimento Articulado
5007384-5007385	Cruce carrera 52 con calle 48	La Candelaria	La Candelaria	Pavimento Articulado
4002023-4002024	Cruce carrera 52 con calle 46	La Candelaria	La Candelaria	Pavimento Articulado
4001997-4001996	Cruce carrera 52 con calle 45	La Candelaria	La Candelaria	Pavimento Articulado
5017863	Carrera 32 entre calles 89A y 90	Las Granjas	Manrique	Pavimento Rígido
5002151-5002152	calle 85 entre carreras 41A y 42A	Las Granjas	Manrique	Pavimento Rígido
5013320	Calle 76 entre carreras 31 y 31-73	El Raizal	Manrique	Pavimento Rígido
5018816	Calles 107A entre carreras 32 y 32A	Santo Domingo Savio No.1	Popular	Pavimento Rígido
5001913	Carrera 38C entre calles 101 y 101B	Moscú No.2	Popular	Pavimento Rígido
5005440	Carrera 84 entre calles 78 y 78B	El Diamante	Robledo	Pavimento Rígido

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Segmento	Dirección	Barrio	Comuna	Tipo de vía
5014158-5014024-5014025	Calle 77F entre carreras 91B y 93A	Aures No.1	Robledo	Pavimento Rígido
5015390	calle 83 entre carreras 95 y 96	Aures No.2	Robledo	Pavimento Rígido
5013849	Calle 62BC entre carreras 105C y 106	Santa Margarita	Robledo	Pavimento Rígido
5016369	calle 48C entre carreras 103A y 103A-58	Antonio Nariño	San Javier	Pavimento Rígido
5013572	calle 113 entre carrera 51A y 51A-64	La Frontera	Santa Cruz	Pavimento Rígido
5011738	Calle 57BB entre carreras 24BB y 26A	Los Mangos	Villa Hermosa	Pavimento Rígido
5011523	Calle 56DD entre carreras 17A y 17B	Villatina	Villa Hermosa	Pavimento Rígido
5010295	carrera 20 entre calles 59 y 57C-49	Los Mangos	Villa Hermosa	Pavimento Rígido
4004059-4004060	cruce carrera 21 con calle 59	Los Mangos	Villa Hermosa	Pavimento Rígido
5010443**	Carrera 18A entre calles 62-11 y 62-175 y carrera 19 entre calles 60-40 y 59C	Llanaditas	Villa Hermosa	Pavimento Rígido

Tabla 1: Frentes de obra priorizados inicialmente

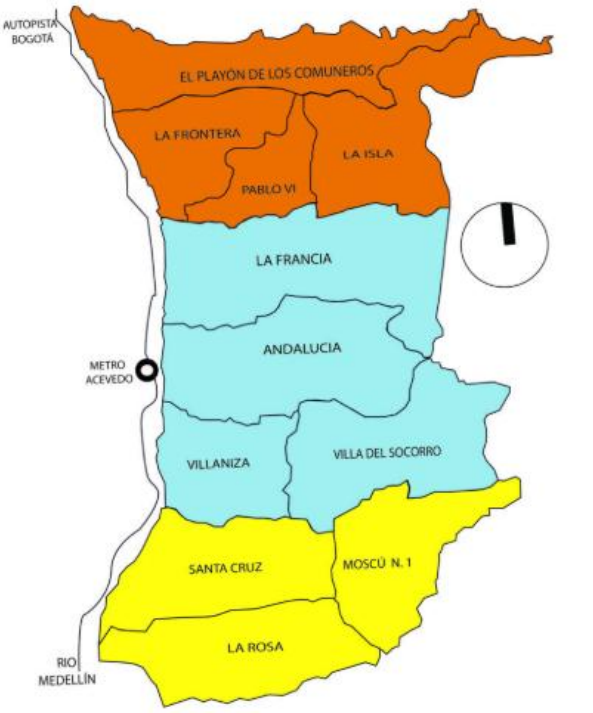
COMUNA 1 (Barrios Santo Domingo savio No.1 y Moscú No.2)



Ilustración 2. Localización Barrios Santo Domingo savio No.1 y Moscú No.2

En esta comuna se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en las direcciones cll 107ª entre cra 32 y 32A – cra 38C cll 101 y 101B

COMUNA 2 (Barrio La frontera)



Ilustarcion 3. Localización barrio la frontera

En esta comuna se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en la dirección cll 113 entre carreras 51ª y 51A-64

COMUNA 3 (Barrios Las granjas y El raizal)



Ilustración 4. Barrios Las Granjas y El raizal

En esta comuna se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en la dirección cra 32 entre clles 89ª y 90 – cll 76 entre carreras 41A y 42ª – cll 76 entre carreras 31 y 31-73

COMUNA 5 (Las Brisas)

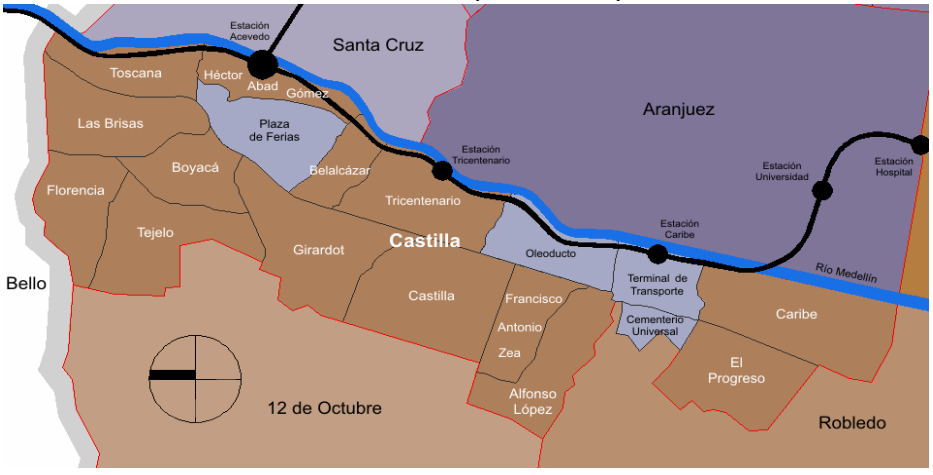


Ilustración 4. Barrio Las brisas

En esta comuna se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en las direcciónes cll 116ª entre carreras 64D y 65 – cll 119A entre carreras 64D y 65

COMUNA 6 (San Martín de porres, Kennedy, El triunfo)

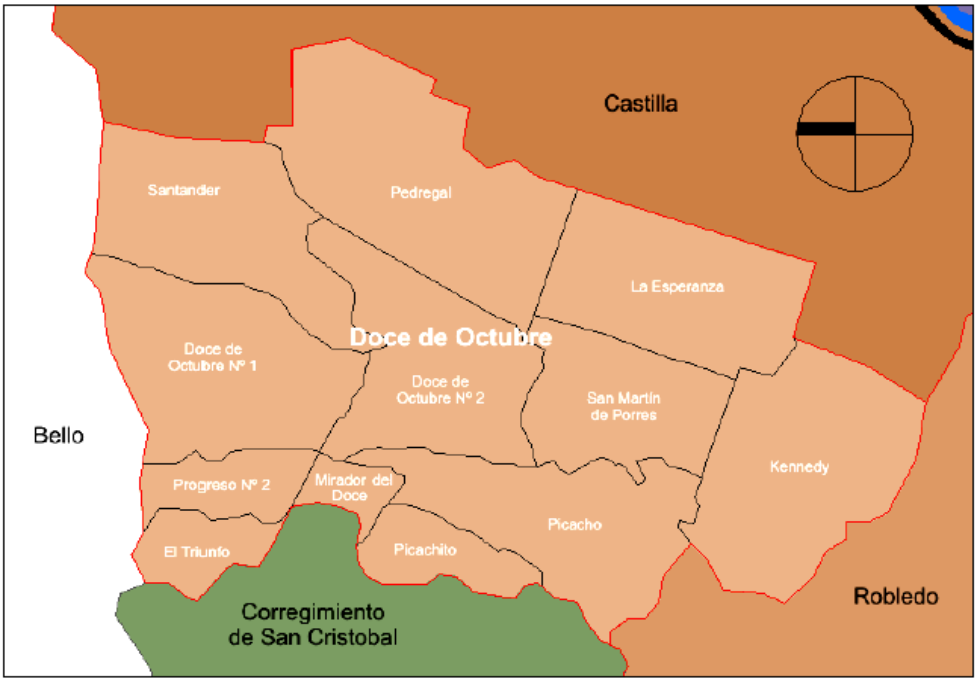


Ilustración 5.Localización Barrio 12 de octubre

En esta comuna se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en las direcciones cll 96A entre calles 76 y 76-52 – cra 79A entre calles 91A-46 y 91B – cll 104 entre carreras 87 y 87-175

COMUNA 7 (El Diamante, Aures No.1 Aures No.2, Santa Margarita)



Ilustración 6. Barrios el Diamante, Aures No.1, Aures No.2 y Santa Margarita

En esta comuna se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en las direcciones cra 84 entre calles 78 y 78B – cll 77F entre carreras 91B y 93A – cll 83 entre carreras 95 y 96 – cll 62BC entre carreras 105C y 106.

COMUNA 8 (Los mangos, Villatina, Llanaditas)



Ilustracion 7. Barrios los Mangos, Villatina y Llanaditas

En esta comuna se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en las direcciones cll 57BB entre carreras 24BB y 26A – cll 56DD entre carreras 17A y 17B – cra 20 entre calles 59 y 57C-49 – Cruce cra 21 con cll 59 – cra 18A entre calles 62-11 y 62-175 y cra 19 entre calles 60-40 y 59C

COMUNA 9 (Barrio Bombona No.1)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 8. Localización Barrio Bombona No.1

En esta comuna solo se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en la direccion cra 40 entre calles 49 y 48.

COMUNA 10 (Barrio Candelaria)

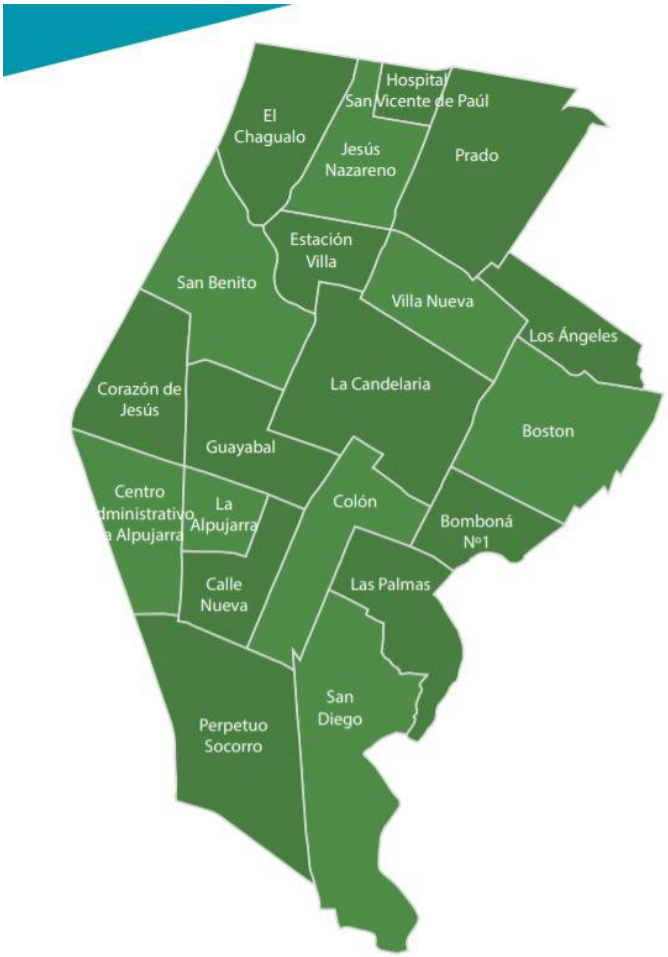
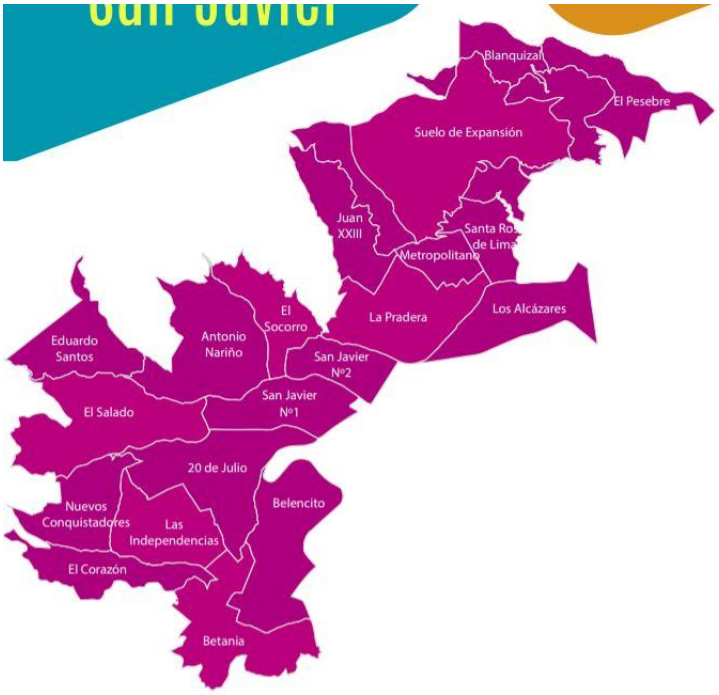


Ilustración 9. Localización barrio La candelaria

En esta comuna se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en las direcciones cruce cra 52 con cll 50 - cruce cra 52 con cll 49 - cruce cra 52 con cll 48 - cruce cra 52 con cll 46 - cruce cra 52 con cll 45.

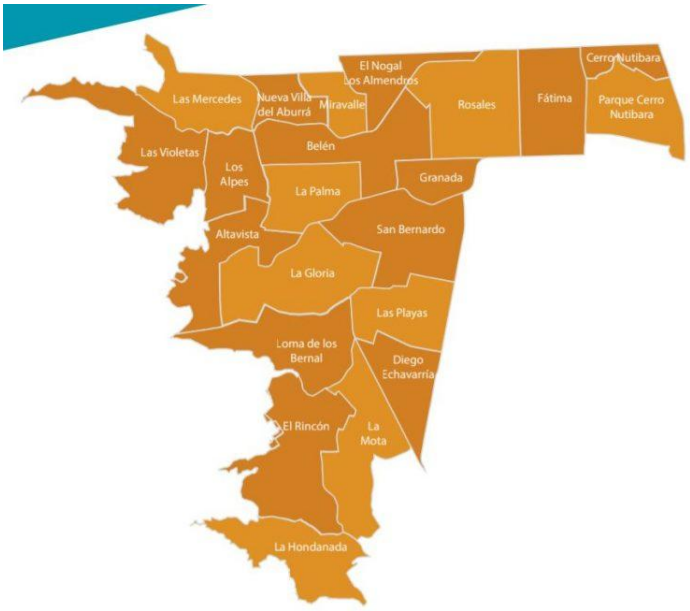
COMUNA 16 (Barrios Antonio Nariño)



Ilustracion 10. Localización barrio Antonio Nariño

En esta comuna solo se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en la dirección cll 48C entre carreras 103A y 103A -58

Comuna 16 (Barrio Las Violetas)



Ilustracion 11. Localizacion Barrios Las violetas

En esta comuna solo se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en la dirección cra 89F entre carreras 89DB y 89 DB-103

1.3. INFORMACION BASICA DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA

Tabla 2. Generalidades contrato de obra

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600103234 DE 2024
OBJETO:	Obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y obras complementarias
CONTRATISTA:	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S
CÉDULA O NIT:	900.562.491-9
NOMBRE REPRESENTENTE LEGAL:	ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LOCAL I-4-2 CUCUTA
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3174361284

EMAIL:	cmejoramientos515@hotmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	13 de diciembre de 2023
PLAZO INICIAL:	CIENTO CINCO (105) DÍAS, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	OPERATIVOCALLESMEDELLIN@GMAIL.COM
Ampliación No 1:	DOS (2) MESES
SUSPENSIONES A LA FECHA:	
Suspensión No.1:	SUSPENDER EL PRESENTE CONTRATO A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN SECOP II, HASTA EL VEINTE (20) DE ENERO DE 2025.
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	SEIS (6) DE JUNIO DE 2025
VALOR INICIAL:	DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS VEINTE MIL SETENCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS m.l ($2.367.220.746) Incluido AIU
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
Adición No.1:	N/A
VALOR ACTUAL:	DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS VEINTE MIL SETENCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS m.l ($2.367.220.746) Incluido AIU
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

NOTA: ver Anexo N°1 Contrato y Modificaciones de Obra

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 3.Generalidades contrato interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600103244 de 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBJETO:	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS EN CONCRETO, ADOQUINES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
CONTRATISTA:	UT MEJORAMIENTO VIAL 37
CÉDULA O NIT:	901.896.787-0
NOMBRE REPRESENTENTE LEGAL:	DAVID ESTRADA GARCIA
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra 50 numero 21-41
TELÉFONOS DE CONTACTO:	300.529.86.33
EMAIL:	mejoramientovial37@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	22 DE ABRIL DE 2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	DOS (2) MESES
Ampliación No.1:	DOS (2) MESES
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
Suspensión No. 1:	N/A
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	CONCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	22 DE JUNIO DE 2025
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($505.207.777) incluido IVA del 19%, equivalentes a

	483,62 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2023.
ADICIONES A LA FECHA:	$220.113.824
Adición No.1	$220.113.824
VALOR ACTUAL:	SETENCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRECIENTOS VEINTIUN MIL SEICIETOS UN PESO M/L ($725.321.601)
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

NOTA: ver Anexo N°2 Contrato y Modificaciones de Interventoría

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN

ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS

Durante el mes de abril de 2025, se realizaron las siguientes actividades en obra:

Semana del 01 al 06 de abril de 2025

tramo aures 1: Se realiza cerramientos e instalación de maletines, Se inicia demolición de pavimento existente y retiro de RCD a botadero autorizado, Se realizó excavación para perfilamiento de la vía, Se instaló buzón de sugerencias, cartelera informativa, Se instaló baño portátil, Se realizó levantamiento topográfico por parte de interventoría, Se suministra base granular.

Tramo el diamante: Se realiza perfilamiento y compactación de base granular, Se realiza arreglo de acometidas de abasto (6 acometidas).

Tramo llanaditas: Demolición de placa huella existente, retiro de materiales RCD con volqueta, reparación de cometida sanitaria, recorrido ambiental.










4/04/25, 11:50 a.m.
Carrera 18B
Medellín
Antioquia
Colombia
UT Mejoramiento Vial


5/04/25, 9:50 a.m.
Carrera 18B
Medellín
Antioquia
Colombia
UT Mejoramiento Vial

Semana del 07 al 13 de abril de 2025

AURES 2:

Se realizó excavación para perfilamiento de la vía y retiro de material al botadero.

Se suministró base granular, se realizó seriado y compactación de la misma.

Se realizó arreglo de acometidas de red de acueducto.

DIAMANTE:

Se realizó mejoramiento y compactación de base granular.

Se tomó densidades por parte del contratista y por parte de interventoría.

Se realizó corte de pavimento flexible y excavación de vigas de confinamiento al inicio y fin del tramo.

Se figuró acero para refuerzos en tramos irregulares y acero de vigas de confinamiento.

Se instaló formaleta hasta abscisa 0+50.

Se demuelen cuellos y se cubren MH.

Se excavo e instaló tubo corrugado de 10” de sumidero a MH en fin del tramo.

Se realizó vaciado de concreto MR 40 de abscisa 0+00 a 0+49. Se toman viguetas por parte del contratista y por parte de interventoría para realizar los respectivos ensayos.

Se realizó corte de juntas, aplicación de antisol, curado y cubrimiento del concreto.

LLANADITAS:

reposición de cinta para delimitación y señalización de obra

Limpieza y protección de sumideros

Construcción de caja sanitaria

Cargue, retiro y disposición final de escombros

Descargue de base granular.

Marcación de niveles para llenos con base y nivel de acabado de vías

Levantamiento topográfico - interventoría













Semana del 14 al 20 de abril de 2025

AURES 2

Se realizó demolición del pavimento existente y retiro de RCD al botadero.

Se adecuan cerramientos, señalización y barreras.

AURES 1

Se tomarán densidades por parte del contratista e interventoría. Se realizará vaciado concreto MR 40 de tramo entre Carrera 93ª y 92ª.

Se iniciará demolición en tramo calle 77 entre Cra 92a y 91.

EL DIAMANTE

Se realizó vaciado de concreto MR 40 desde abscisa 0+49 a fin de tramo. Se toman viguetas por parte del contratista y por parte de interventoría para realizar los respectivos ensayos.

Se realizó corte de juntas, aplicación de antisol, curado y cubrimiento del concreto.

Se adecuan cerramientos y señalización.

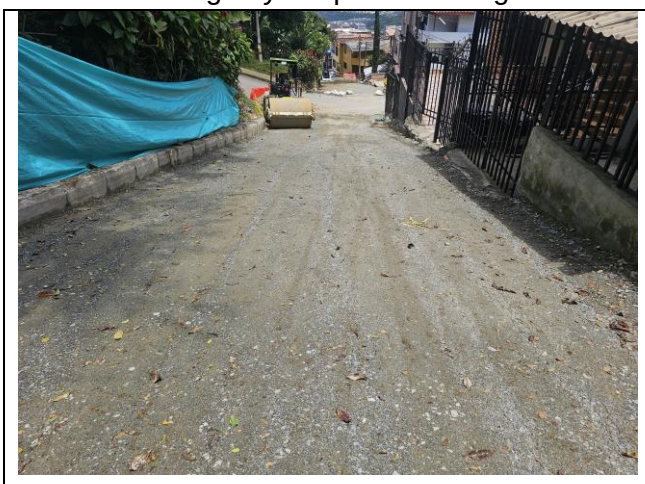
LLANADITAS

reposición de cinta para delimitación y señalización de obra

Limpieza y protección de sumideros

Construcción de tapa parra caja sanitaria

Descargue y acopio de base granular.









Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia









Semana del 21 al 27 de abril de 2025

AURES 2

Se continuará suministro, extensión y compactación de base granular.

Se continuará excavación para perfilamiento de la vía.

AURES 1

Se realizó mejoramiento y compactación de base granular.

Se tomó densidades por parte del contratista y por parte de interventoría.

Se realizó corte de pavimento flexible y excavación de vigas de confinamiento al inicio y fin del tramo.

Se figuró acero para refuerzos en tramos irregulares y acero de vigas de confinamiento.

Se instaló formaleta y se realizó vaciado de concreto de abscisa 0+00 a 0+75 aproximadamente. Se toman viguetas por parte del contratista y por parte de interventoría para realizar los respectivos ensayos.

Se realizó corte de juntas, aplicación de antisol, curado y cubrimiento del concreto.

EL DIAMANTE

Se suministró bordillo prefabricado y se inicia instalación.

Se realizó excavación para instalación de bordillo.

LLANADITAS

reposición de elementos para delimitación y señalización de obra

Limpieza y protección de sumideros

Construcción de caja sanitaria, instalación de tapa y vaciado sección perimetral de anden

Perfilado de subrasante, cortes con minicargador Bobcat

Extendido, seriado y perfilado de base

Sello y compactación con vibrocompactador para conformación de rasante.

Cargue, retiro y disposición final de material resultante de perfilación de subrasante y material contaminado

















Nota: Ver Anexo N° 03 Cronograma de obra V3

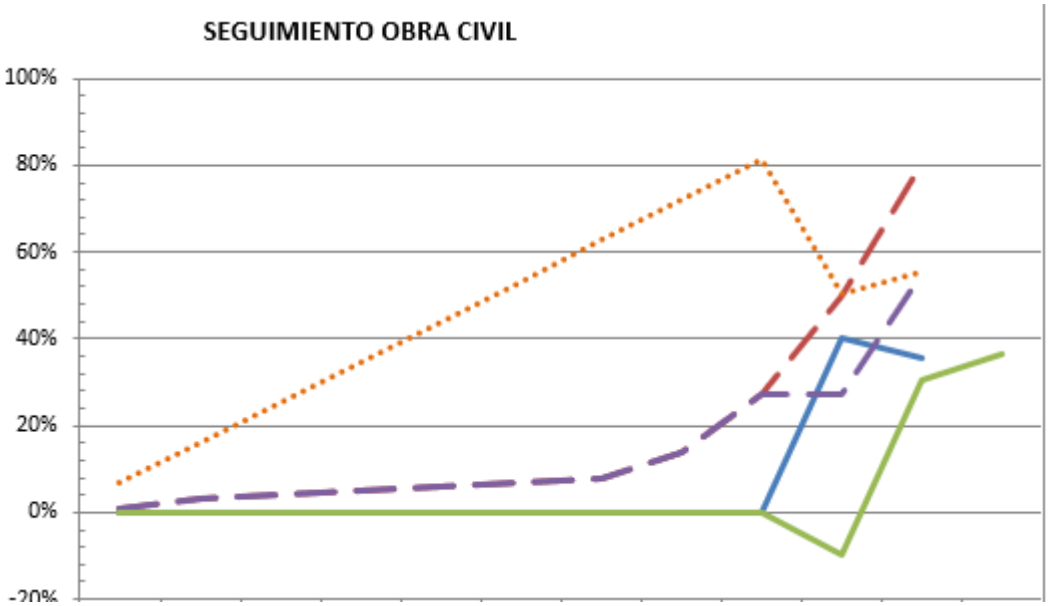


Ilustración 3 Seguimiento al cronograma de obra

Tabla 4: Porcentaje de avance proyectado vs ejecutado

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
	Sem 01	Sem 02	Sem 03	Sem 04	Sem 05	Sem 06	Sem 07	Sem 08	Sem 09	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14
DE AVANCE (%)	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA
MADO FINANCIERO	1,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	14,00%	27,00%	50,00%	80,21%	27,15%	32,00%	45,25%
ANCIERO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	40,00%	35,40%	35,30%	36,72%	53,76%
CO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-10,00%	30,36%	36,66%	35,25%	43,75%
MADO FISICO	1,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	14,00%	27,00%	27,00%	55,00%	33,00%	35,25%	48,25%
FISICO	1,0%	3,00%	-4,00%	-5,00%	-6,00%	-7,00%	-8,00%	-14,00%	-27,00%	53,00%	24,64%	3,66%	0,00%	4,50%
	6,7%	16,0%	25,3%	34,67%	44,00%	53,33%	62,67%	72,00%	81,33%	50,37%	55,56%	60,74%	65,93%	71,11%

Resumen Programación y Avance por comunas

Durante el periodo del presente informe el contratista constructor realizo actividades sociales en todos los frentes de obra, en los tramos aures 1, aures 2, el diamante la ejecución de las actividades han fluido con mayor rapidez y se ha demostrado un atraso mínimo respecto a la programación de obra, por el contrario, en el frente de llanaditas se ha reflejado un mayor de atraso mayor, dado que la ubicación de este tramo es un poco complejo y los habitantes de esta zona poco o nada colaboran para la ejecución de actividades. En el frente de llanaditas se realizo prueba de ingreso de carros mixer para el vaciado de concreto, en esta prueba la maquinaria no logra ingresar, por ende, se planea realizar el vaciado manual.

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS

A la fecha del presente informe, se encuentra radicado el PMT actualizado y permiso de ruptura, se radica prorroga No.2 por dos (2) meses calendario y las pólizas actualizadas.

Nota: ver Anexo Nº 4.1 Plan de Manejo Transito (PMT) y modificaciones PMT.

A la fecha del presente informe no se encuentran vigentes contratos con propietarios para gastos de servicios públicos en ninguno de los frentes.

Nota: ver Anexo Nº 4.2 convenios con propietarios para uso de servicios públicos (N/A)

2.3. SEGUIIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el mes de abril de 2025, la interventoría realiza un reporte diario del estado del clima en la ciudad de Medellín en Bitácora, de igual manera este se reporta en informes mensuales y bitácora.

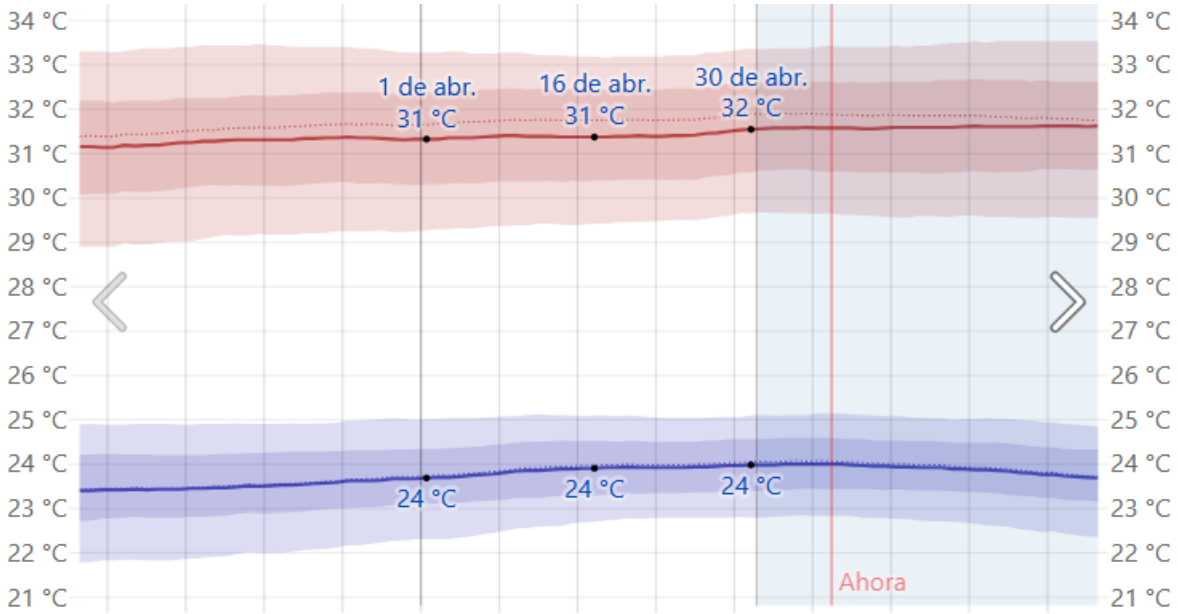


Ilustración 4: Esquema general de la temperatura en la ciudad de Medellín para el mes de abril de 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

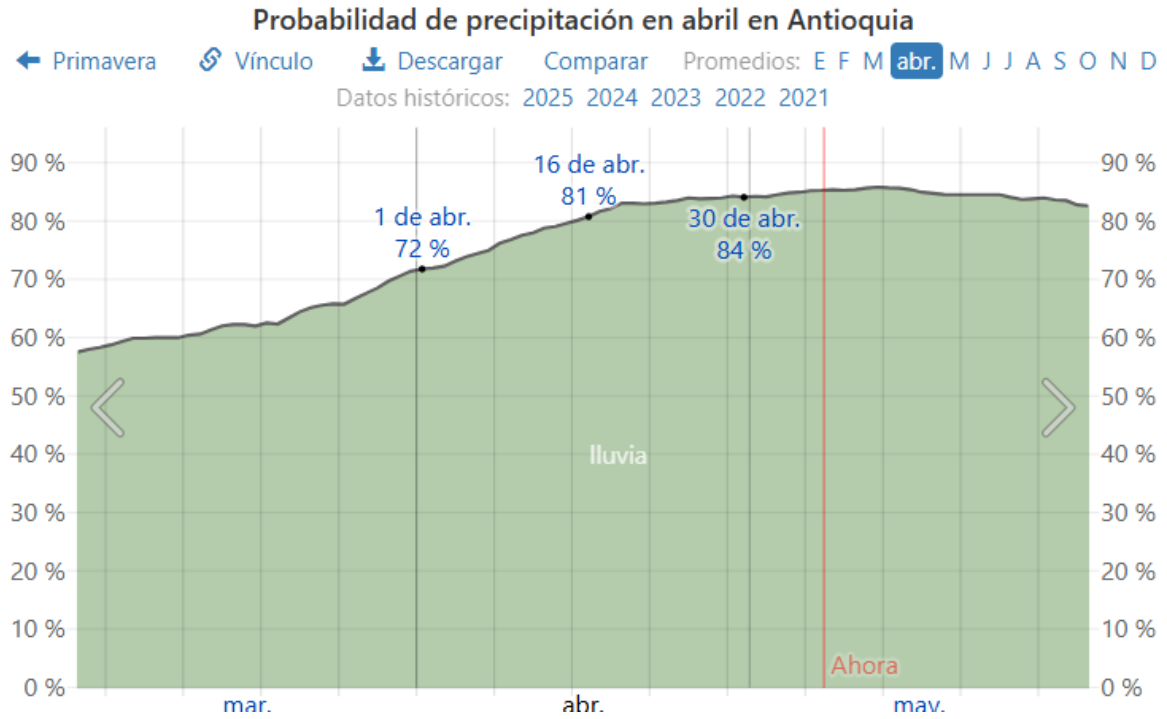


Ilustración 5: Precipitación en la ciudad de Medellín para el mes de abril de 2025

Nota: ver Anexo Nº 5 Estado general del tiempo

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA

Para el periodo del presente informe se registra ingreso de material acero al frente de obra del diamante, ingresa acero y base a los frentes de aures 1, aures 2 y llanaditas, desde la interventoría se le solicita al contratista constructor los certificados de calidad de dichos materiales.

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el periodo del presente informe el contratista constructor presenta ensayos de laboratorio.

Nota: ver Anexo Nº 6 Soportes de calidad de materiales y procedimientos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA

A la fecha del presente informe se evidencia en obra un mini cargador, una perforadora pequeña y mixer.

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Para el presente informe el contratista constructor a realizado a la entrega de la modulación de losas y presupuestos

Nota: Ver Anexo Nº 7 Modulación de losas y presupuestos

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

3.1. INFORME SOCIAL

Nota: ver Anexo No.7 componente área social

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Durante este periodo se realizó acompañamiento y recorrido por los diferentes frentes de obra para hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades del plan de gestión social realizadas por el contratista Soluciones Civiles del Norte S.A.S para la ejecución del contrato 46000103234 de 2024, “Obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y obras complementarias” Las actividades desarrolladas por el contratista durante este periodo fueron las siguientes:

- Se continúa apoyando la socialización personalizada, en línea a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp a la comunidad de Llanaditas, el Diamante y Aures N°1 y Aures 2 , atendiendo sus dudas e inquietudes.

- En los tramos Llanaditas y él Diamante se realiza inspección de las piezas comunicacionales: cartelera informativa, buzón de sugerencias y valla informativas tipo tijeras.

- En los tramos Aures N1 y Aures N2 se realiza la instalación de las piezas comunicacionales: cartelera informativa, buzón de sugerencias y valla informativas tipo tijeras.

- Se apoya la socialización personalizada por parte del contratista e interventoría, se brinda respuesta en línea a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp.

- Se da continuidad al programa de inscripción de MOL de acuerdo a las necesidades de personal del contratista, acompañamiento permanente de la profesional social.

- Se realiza cronograma de actividades propuestas para socializar con el personal en campo.

- Se realizan acompañamientos a recorridos de obra para estar atentas a las actividades técnicas subsiguientes y las implicaciones sociales que puedan generar. Se brinda orientación y aclaran dudas e inquietudes.

- Se participa en reunión virtual con interventoría, revisión de planeación actividades sociales, sostenibilidad, cronograma y acercamientos con líderes.

- Se participa en reunión de acercamiento con la comunidad del tramo Llanaditas, para aclarar el alcance del proyecto, duración e inconformidad con el avance actual de las obras, dificultades con el parqueo de vehículos, tránsito peatonal e incidencia del clima y otros factores logísticos que contemplan las obras de infraestructura.

- Se realiza reunión ordinaria de acercamiento con los líderes y habitantes del sector Llanaditas para aclarar dudas e inquietudes sobre el avance de las obras y la necesidad de apoyo comunitario para la realización de los trabajos por parte del contratista Soluciones Civiles del Norte. Se invita a líderes y comunidad asistente el acercamiento a los programas con los que cuenta la alcaldía. Después de la reunión se realiza recorrido de campo al frente para evidenciar las acciones de mejora que deberán asumir el contratista y los líderes comunitarios.

Conformación de grupo de whatsApp con los líderes de la comunidad de Aures N°2 para estar informando las actividades constructivas del tramo. Se le informa vía whatsApp al presidente de la JAC de Aures N°2 e integrantes del grupo, sobre el inicio de actividades civiles.

Acompañamiento en recorrido a la entidad contratante en los tramos el Diamante y Llanaditas.

- Acompañamiento a líderes de la zona para la orientación hacia el trabajo colaborativo.

Se le informa vía whatsApp a la presidenta de la JAC de Aures N°1 sobre el inicio de vaciado y se le socializa las recomendaciones que se deben tener para el curado del pavimento.

En el tramo Aures N1 Se socializa puerta a puerta sobre la ejecución del vaciado y generalizan las recomendaciones que se deben tener para el curado del pavimento.

- Se realiza acompañamiento social en los vaciados de concreto de los tramos el Diamante y Aures N1.

- Se elaboran los informes semanales de las actividades sociales durante el mes de abril

Se consolida el informe social mensual para correspondiente entrega a la SIF.

Tabla01: Reuniones de socialización y capacitación con la comunidad.

FECHA	COMUNA	OBSERVACION	LUGAR
27/02/2025	8	Reunión de inicio de obra	Tramo Llanaditas CRR 18A entre CLL 62-11 Y 62-175 comuna 8, Villa Hermosa.
28/02/2025	8	Reunión de inicio de obra	Tramo Llanaditas CRR 18A entre CLL 62-11 Y 62-175 comuna 8, Villa Hermosa.
01, 03, 04, 06 de marzo del 2025	8	Reunión de inicio de obra	Tramo Llanaditas CRR 18A entre CLL 62-11 Y 62-175 comuna 8, Villa Hermosa.
07, 10, 11 y 12 de marzo del 2025	7	Reunión de inicio de obra	Tramo Aures N°1 Cll 77F entre 91B y 93A Comuna 7, Robledo
13 de marzo del 2025	7	Reunión de inicio de obra	Tramo El Diamante Cr 84 entre cll 78 y 78B Comuna 7, Robledo
20 y 21 de marzo del 2025	7	Reunión de inicio de obra	Tramo Aures N°2 Cll 83 entre 95 y 96 Comuna 7, Robledo

Actividades preliminares

Se brindó acompañamiento a los profesionales técnicos en el levantamiento de actas de vecindad de inicio en los siguientes tramos:

Tabla 5. Acompañamiento frentes para levantamiento de actas de vecindad y entorno.

COMUNA	FRENTE / DIRECCION	OBSERVACIONES
8 – Villa Hermosa	Tramo Llanaditas - CRR 18A entre CLL 62-11 Y 62-175	Acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad

7 - Robledo	Tramo Aures N°1 - Cll 77F entre 91B y 93A	Acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad
7 - Robledo	Tramo El Diamante - Cr 84 entre Cll 78 y 78B	Acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad
7 - Robledo	Tramo Aures N°2 - Cll 83 entre 95 y 96	Acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad

Tabla 6. Consolidado de las actas de vecindad y de entorno

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO DE INICIO													
COMUNA	FRENTE	DIRECCION	ACTAS DE VECINDAD						ACTAS DE ENTORNO					
			ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CRA 18A # 62-113 INT 3	0	27	0	0	0	01	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-108	0	27	0	0	0	02	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CRA 18A # 62-113 INT 2	0	27	0	0	0	03	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	Cr 18a # 62-106	0	27	0	0	0	04	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CRA 18A # 62-113 INT 1	0	27	0	0	0	05	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CRA 18A # 62-109	0	27	0	0	0	07	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CRA 18A # 62-93	0	28	0	0	0	09	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CRA 18A # 62-27-31	0	28	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-85	0	27	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-79	0	28	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-49	0	28	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0
18 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-45 int201	0	28	0	0	0	28	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-45	0	28	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-47	0	28	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-13 int101	0	28	0	0	0	38	0	0	0	0	0	0
8 – Villa Hermosa	Tramo - LLANADIAS	CR 18a # 62-13	0	28	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO DE INICIO														
COMUNA	FRENTE	DIRECCION	ACTAS DE VECINDAD						ACTAS DE ENTORNO					
			ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92ª 67	0	0	07	0	0	01	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92ª 67	0	0	07	0	0	02	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92ª 63	0	0	07	0	0	03	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F 92ª # 57	0	0	07	0	0	04	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	C77F # 92ª 51	0	0	07	0	0	05	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F 92ª 51 INT 202	0	0	07	0	0	06	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F 92ª 39	0	0	07	0	0	07	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F 92ª # 31 INT 301	0	0	07	0	0	08	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92ª 23	0	0	07	0	0	09	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92ª 15	0	0	07	0	0	10	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92ª 31 INT 202	0	0	07	0	0	15	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F 92ª 31 INT 201	0	0	07	0	0	16	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CR 92ª # 77EE 44 2DO PISO	0	0	07	0	0	23	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CR 92ª #77EE 44 PISO 3	0	0	07	0	0	24	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92 09	0	0	07	0	0	30	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92 09	0	0	07	0	0	31	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92 05	0	0	07	0	0	32	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CR 92 77EE 48	0	0	07	0	0	34	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 92ª 51 PISO 3	0	0	10	0	0	35	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 110 PISO 2	0	0	10	0	0	37	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 110 PISO 3	0	0	10	0	0	38	0	0	0	0	0	0

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO DE INICIO														
COMUNA	FRENTE	DIRECCION	ACTAS DE VECINDAD						ACTAS DE ENTORNO					
			ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 115	0	0	10	0	0	39	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 113	0	0	10	0	0	40	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 109	0	0	10	0	0	41	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 105	0	0	10	0	0	42	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 104	0	0	10	0	0	43	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 90	0	0	10	0	0	44	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 90 INT 102	0	0	10	0	0	45	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77 # 91B 88 INT 201	0	0	10	0	0	46	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CR 92 # 77EE 44	0	0	10	0	0	47	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 100	0	0	10	0	0	54	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 96	0	0	10	0	0	55	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F 91B 100 PISO 2	0	0	10	0	0	56	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 88 INT 202	0	0	10	0	0	60	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 85	0	0	10	0	0	61	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 81 INT 201	0	0	10	0	0	62	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77 # 91B 81 INT 301	0	0	10	0	0	63	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 48	0	0	10	0	0	71	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 48 APT 201	0	0	10	0	0	72	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 33	0	0	11	0	0	73	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F #91B 48 APT 302	0	0	10	0	0	74	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 74	0	0	10	0	0	75	0	0	0	0	0	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO DE INICIO														
COMUNA	FRENTE	DIRECCION	ACTAS DE VECINDAD						ACTAS DE ENTORNO					
			ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 66	0	0	10	0	0	76	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 91	0	0	10	0	0	77	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 43	0	0	10	0	0	78	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F 91B 47	0	0	10	0	0	79	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 82 INT 102	0	0	11	0	0	80	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 82 INT 201	0	0	11	0	0	81	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 82 INT 202	0	0	11	0	0	82	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F #91B 82 INT 301	0	0	11	0	0	83	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 82 INT 101	0	0	11	0	0	84	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 60	0	0	11	0	0	85	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 75 INT 201	0	0	11	0	0	86	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 73	0	0	11	0	0	87	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 71	0	0	11	0	0	89	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 69	0	0	11	0	0	90	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 35 INT 201	0	0	11	0	0	91	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 33	0	0	11	0	0	92	O	O	O	O	O	O
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 27	0	0	11	0	0	93	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 31	0	0	11	0	0	94	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 19	0	0	11	0	0	95	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 18	0	0	11	0	0	96	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 20 INT 201	0	0	11	0	0	97	0	0	0	0	0	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO DE INICIO														
COMUNA	FRENTE	DIRECCION	ACTAS DE VECINDAD						ACTAS DE ENTORNO					
			ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F #91B 16 INT 302	0	0	11	0	0	98	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 07	0	0	12	0	0	99	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 08 INT 201	0	0	12	0	0	100	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 08 INT 301	0	0	12	0	0	102	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F #91B 34	0	0	12	0	0	106	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CR 91B # 77F 7 INT 7000	0	0	12	0	0	107	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 24	0	0	12	0	0	110	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°1	CLL 77F # 91B 26 APT 102	0	0	12	0	0	111	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – El Diamante	CR 84 # 78 12	0	0	13	0	0	07	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – El Diamante	CR 84 # 78 16	0	0	13	0	0	08	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – El Diamante	CR 84 # 78 26	0	0	13	0	0	09	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – El Diamante	CR 84 # 78 28 INT 201	0	0	13	0	0	10	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – El Diamante	CR 83 # 78 30 COLEGIO PANAMERICANO	0	0	13	0	0	11	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – El Diamante	CR 84 # 78 26 INT 301	0	0	13	0	0	16	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 11	0	0	20	0	0	01	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 13	0	0	20	0	0	02	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 13 INT 301	0	0	20	0	0	03	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 13 INT 302	0	0	20	0	0	04	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 05	0	0	20	0	0	05	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 27	0	0	20	0	0	06	0	0	0	0	0	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO DE INICIO															
COMUNA	FRENTE	DIRECCION	ACTAS DE VECINDAD						ACTAS DE ENTORNO						
			ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 #95 29 INT 201	0	0	20	0	0	07	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 29 INT 202	0	0	20	0	0	08	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 95 43	0	0	20	0	0	09	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 60	0	0	20	0	0	10	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 17	0	0	20	0	0	11	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 19	0	0	20	0	0	12	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 19 INT 201	0	0	20	0	0	13	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 19 INT 301	0	0	20	0	0	14	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 17 INT 201	0	0	20	0	0	15	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 77	0	0	20	0	0	16	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 37 PISO 1	0	0	20	0	0	17	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 37 PISO 2 Y 3	0	0	20	0	0	18	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 37 PISO 4	0	0	20	0	0	19	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	PISO 5	0	0	20	0	0	20	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 50	0	0	20	0	0	21	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 52 APT 202	0	0	20	0	0	22	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 57	0	0	20	0	0	23	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 71	0	0	20	0	0	24	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 46	0	0	20	0	0	25	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 #95 44	0	0	20	0	0	26	0	0	0	0	0	0	
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 95 74	0	0	20	0	0	27	0	0	0	0	0	0	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO DE INICIO														
COMUNA	FRENTE	DIRECCION	ACTAS DE VECINDAD						ACTAS DE ENTORNO					
			ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 76	0	0	20	0	0	28	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 95 80	0	0	20	0	0	29	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CR 96 # 82 48 INT 201	0	0	20	0	0	30	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 100	0	0	20	0	0	31	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 100 APT 201	0	0	21	0	0	32	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 95 100 APT 101	0	0	21	0	0	33	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 66	0	0	21	0	0	34	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 94 APT 102	0	0	21	0	0	35	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95	0	0	21	0	0	36	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95	0	0	21	0	0	37	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 95 110 PISO 1	0	0	21	0	0	38	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 110 PISO 2	0	0	21	0	0	39	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 95	0	0	21	0	0	40	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 87	0	0	21	0	0	41	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 87	0	0	21	0	0	42	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 84	0	0	21	0	0	43	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 85 # 95 84 APT 301	0	0	21	0	0	44	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 77 APT 101	0	0	20	0	0	45	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 95 77 APT 201	0	0	20	0	0	46	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 83 PISO 1	0	0	25	0	0	47	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 63 PISO 1	0	0	21	0	0	48	0	0	0	0	0	0

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO DE INICIO														
COMUNA	FRENTE	DIRECCION	ACTAS DE VECINDAD						ACTAS DE ENTORNO					
			ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	CONS
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 82 # 95 42	0	0	25	0	0	49	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 38	0	0	25	0	0	50	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 65 PISO 2	0	0	25	0	0	51	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 56	0	0	25	0	0	52	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 62 INT 301 Y 302	0	0	25	0	0	53	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 83 PISO 2	0	0	25	0	0	54	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 83 PISO 3	0	0	25	0	0	55	0	0	0	0	0	0
7 – Robledo	Tramo – Aures N°2	CLL 83 # 95 108	0	0	25	0	0	56	0	0	0	0	0	0
Total, actas de vecindad levantadas desde el 27 de febrero del 2025								**149**						
Total, actas de entorno levantadas desde el 27 de febrero del 2025								**0**						

Tabla 7: Consolidado actas de vecindad y entorno de cierre

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 8. Indicador seguimiento actas de vecindad y entorno

TEMA	INDICADOR
Actas de vecindad	*N° actas de vecindad iniciales 149 x 100= 74%* *Total, N° actas de vecindad iniciales 200*
Actas de entorno	N/A

Consultar Anexo Nº 8 Anexos informe social - ítem 1 – Actividades preliminares

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Fotografía N. 1 **Acompañamiento en el levantamiento actas de vecindad** **Tramo - Llanaditas**	**Fotografía N. 2** **Acompañamiento en el levantamiento actas de vecindad** **Tramo - Llanaditas**
	
Fotografía N. 3 **Acompañamiento en el levantamiento actas de vecindad** **Tramo – Aures N°1**	**Fotografía N.4** **Acompañamiento en el levantamiento actas de vecindad** **Tramo – Aures N°1**
	
Fotografía N. 5 **Acompañamiento en el levantamiento actas de vecindad**	**Fotografía N. 6** **Acompañamiento en el levantamiento actas de vecindad**

Tramo – el Diamante	Tramo – el Diamante
	
Fotografía N. 7 **Acompañamiento en el levantamiento actas de vecindad** **Tramo – Aures N°2**	**Fotografía N. 8** **Acompañamiento en el levantamiento actas de vecindad** **Tramo – Aures N°2**





Fotografía N. 9 y 10
Información a la comunidad Tramo – Aures N1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia





Fotografía N. 10 y 11
Información a la comunidad – tramo El Diamante





Fotografía N. 12 y 13
Información a la comunidad – Tramo Llanaditas





Fotografía N. 14 y 15
Información a la comunidad – Tramo Aures N2



Fotografía N. 16
Recorrido de obra con contratista, interventoría y SIF – Tramo Llanaditas



Fotografía N. 17
Recorrido de obra con contratista, interventoría y SIF – Tramo Aures N2

Ilustración 6: Registro fotográfico acompañamiento diversas actividades

Programa de información y comunicación a la comunidad

Con el programa de comunicación e información se pretende establecer un contacto directo con las comunidades de las diferentes zonas de influencia, organizaciones de base, implementando estrategias de divulgación e información, en las cuales se presente una comunicación efectiva y clara.

Circulares Informativas

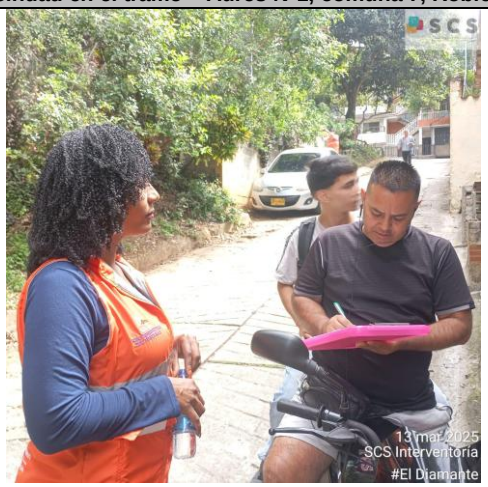
Durante el mes de abril no se entregaron circulares

Volante informativo: Para este periodo no se realiza entrega de volantes informativos.

Tabla 9. Consolidado entrega de circulares

CONSOLIDADO DE CIRCULARES ENTREGADAS MARZO		
TIPO DE PIEZA	**TRAMO**	**CANTIDAD**
Entrega de circulares Inicio de obra – comuna 8, Villa Hermosa	Tramo Llanaditas - Cr 18a entre Cll 62-11 y 62-175	100
Entrega de circulares levantamiento de actas de vecindad – comuna 8 Villa Hermosa.	Tramo Llanaditas - Cr 18a entre Cll 62-11 y 62-175	50
Entrega de circulares Inicio de obra – comuna 7, Robledo	Tramo Aures N°1 - Cll 77F entre 91B y 93A	100
Entrega de circulares levantamiento de actas de vecindad – comuna 7, Robledo	Tramo Aures N°1 - Cll 77F entre 91B y 93A	50
Entrega de circulares Inicio de obra – comuna 7, Robledo	Tramo El Diamante - Cr 84 entre Cll 78 y 78B	100
Entrega de circulares levantamiento de actas de vecindad – comuna 7, Robledo	Tramo El Diamante - Cr 84 entre Cll 78 y 78B	50
Entrega de circulares Inicio de obra – comuna 7, Robledo	Tramo Aures N°2 - Cll 83 entre 95 y 96	100
Entrega de circulares levantamiento de actas de vecindad – comuna 7, Robledo	Tramo Aures N°2 - Cll 83 entre 95 y 96	50
TOTAL, CIRCULARES ENTREGADAS FEBRERO		**600**



Fotografía N. 9 Entrega de circulares inicio de obra en el tramo – Llanaditas, comuna 8, Villa Hermosa	Fotografía N. 10 Entrega de circulares para el levantamiento de actas de vecindad en el tramo – Llanaditas, comuna 8, Villa Hermosa
	
Fotografía N. 11 **Entrega de circulares inicio de obra en el tramo – Aures N°1, comuna 7, Robledo**	**Fotografía N. 12** **Entrega de circulares para el levantamiento de actas de vecindad en el tramo – Aures N°1, comuna 7, Robledo**
	
Fotografía N. 13 **Entrega de circulares inicio de obra en el tramo – el Diamante, comuna 7, Robledo**	**Fotografía N. 14** **Entrega de circulares para el levantamiento de actas de vecindad en el tramo – el Diamante, comuna 7, Robledo**

	
Fotografía N. 15 **Entrega de circulares inicio de obra en el tramo – Aures N°2, comuna 7, Robledo**	**Fotografía N. 15** **Entrega de circulares para el levantamiento de actas de vecindad en el tramo – Aures N°2, comuna 7, Robledo**

Ilustración 7: Registro fotográfico entrega de circulares

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

TEMA	INDICADORES
Actividades de divulgación	$\frac{N° \text{ circulares entregadas en el periodo } 150}{N° \text{ total de circulares presupuestadas } 150} x100 = 100\%$

Tabla 10. Indicador seguimiento circulares y volantes

Cartelera Informativa

Para el presente periodo se realiza la instalación de las carteleras informativas de los siguientes tramos:

- Tramo Aures N1 – Cll 77F entre Cr 91B y 93A, comuna 7, Robledo.
- Tramo Aures N2 – Cll 83 entre Cr 95 y 96, comuna 7, Robledo.



Fotografía N. 17
Instalación de cartelera informativa en el tramo – Llanaditas, comuna 8, Villa Hermosa



Fotografía N. 18
Instalación de cartelera informativa en el tramo – El diamante, comuna 7, Robledo



Fotografía N. 26
Instalación de cartelera informativa en el tramo – Aures N1, comuna 7, Robledo



Fotografía N. 27
Instalación de cartelera informativa en el tramo – Aures N2, comuna 7, Robledo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía N. 28
Instalación de cartelera informativa en el tramo – Llanaditas, comuna 8, Villa Hermosa



Fotografía N. 29
Instalación de cartelera informativa en el tramo – El diamante, comuna 7, Robledo

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 11. Indicador seguimiento carteleras informativas

ESTRATEGIA	INDICADOR
Cartelera informativa	N° carteleras informativas 2 / N° total de carteleras informativas presupuestadas 4 x100 = 50%

Tabla 12. carteleras informativas instaladas.

Buzón sugerencias

Para el presente periodo se realiza la instalación de los buzones de sugerencia en los siguientes tramos:

Tramo Aures N1 – Cll 77F entre 91B y 93A, comuna 7, Robledo.
Tramo Aures N2 – Cll 83 entre Cr 95 y 96, comuna 7, Robledo.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía N. 30
Instalación buzón de sugerencias tramo – Aures N1, comuna 7, Robledo</td><td>Fotografía N. 31
Instalación buzón de sugerencias tramo- Aures N2, comuna 7, Robledo</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía N. 32
Instalación del buzón de sugerencias en el tramo – Llanaditas, comuna 8, Villa Hermosa</td><td>Fotografía N. 33
Instalación del buzón de sugerencias en el tramo – El diamante, comuna 7, Robledo</td></tr>
</table>



Fotografía N. 19
Instalación del buzón de sugerencias en el tramo – Llanaditas, comuna 8, Villa Hermosa



Fotografía N. 20
Instalación del buzón de sugerencias en el tramo – El diamante, comuna 7, Robledo

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 13. Indicador seguimiento buzón de sugerencias

ESTRATEGIA	INDICADOR
Buzón de sugerencias	N° buzones de sugerencia 2 / N° total de buzones de sugerencia presupuestadas 4 = 50% x100

- **Valla tijera:** Para el presente periodo se realiza la instalación de de las vallas informativas tipo tijeras en los siguientes tramos:

  Tramo Aures N1 – Cll 77F entre 91B y 93A, comuna 7, Robledo.

  Tramo Aures N2 – Cll 83 entre Cr 95 y 96, comuna 7, Robledo.



Instalación valla informativa tramo – Aures N1, comuna 7, Robledo



Fotografía N. 35
Instalación valla informativa tramo – Aures N2, comuna 7, Robledo



Fotografía N. 36
Inspección tramo – Llanaditas, comuna 8, Villa ermosa



Fotografía N. 37
Inspección tramo – El diamante, comuna 7, Robledo

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 14. Indicador seguimiento actividades de divulgación.

TEMA	INDICADORES
Actividades de divulgación	N° vallas informativas tipo tijeras 2 / N° total de vallas informativas presupuestadas 4 x100 = 50%

- **Oficina de Información y Atención a la comunidad:**

Considerando la importancia de mantener informada a la comunidad, los frentes de obra no cuentan con punto de atención físico, sin embargo, a razón de su importancia, se brinda atención a la comunidad en cada frente activo, implementando acciones para realizar acompañamiento oportuno en los recorridos de obra semanales con el voz a voz y atención a dudas e inquietudes, adicional se cuenta con la divulgación de carteleras informativas, el buzón de sugerencias, circulares informativas, correo institucional.

Asimismo, en consecuencia, a las tecnologías de la información y la comunicación como otro instrumento asertivo con la comunidad, se activa el uso de la herramienta de WhatsApp y llamadas telefónicas, donde la profesional social del contratista realiza la atención de forma oportuna dando cumplimiento a los objetivos de esta herramienta. Estos medios de comunicación posibilitan brindar información en tiempo real y es uno de los más utilizados por los residentes de los distintos frentes.

Para la atención a la comunidad se cuenta con la siguiente línea de celular habilitada: 3143607379 y un correo electrónico obrascivileslineadeatencion@gmail.com

Este correo electrónico se revisa diariamente, se han recibido hojas de vida de personas de la comunidad interesadas en ingresar a trabajar en la obra.. (Consultar Anexos componente área social– ítem 2)

- **Subprograma de resolución de conflictos**

Se brinda atención a la comunidad en los puntos de trabajo de los diferentes frentes activos, propiciando la resolución de conflictos ocasionados por perjuicios presentados durante la ejecución de las obras y se brinda una respuesta oportuna a los usuarios.

Para la atención de PQRS se instalaron los buzones de sugerencias en cada uno de los frentes de trabajo, además se cuenta con la siguiente línea de atención habilitada: 3143607379 y un correo electrónico obrascivileslineadeatencion@gmail.com. El correo se está revisando de manera diaria y en el mes de abril no se reciben notificaciones o PQRS.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 18. Indicador seguimiento actividades de divulgación

ESTRATEGIA	INDICADOR
Atención a PQRS	$\frac{N° \text{ PQRS antendidas oportunamente } 5}{N° \text{ PQRS recibidas } 5}$

Programa participación comunitaria

Para este periodo se realiza reunión ordinaria de acercamiento con los líderes y habitantes del sector Llanaditas para aclarar dudas e inquietudes sobre el avance de las obras, la necesidad de apoyo comunitario, respeto de normas ciudadanas, la convivencia social y el respeto por los bienes públicos, además la realización de los trabajos por parte del contratista Soluciones Civiles del Norte. Se invita a líderes y comunidad asistente el acercamiento a los programas con los que cuenta la alcaldía para que se implementen estrategias en el sector y se cree una cultura de arraigo por el territorio habitado.

Una vez terminada la reunión se realiza recorrido de campo al frente donde se evidencian las acciones de mejora que deberán asumir el contratista y los líderes comunitarios.

Reuniones de Inicio

N°	FECHA	COMUNA	LUGAR
1	27 y 28 de febrero – 01, 03, 04, 06 de marzo del 2025	8	Tramo Llanaditas CRR 18A entre CLL 62-11 Y 62-175 comuna 8, Villa Hermosa.
2	07, 10, 11 y 12 de marzo del 2025	7	Tramo Aures N°1 Cll 77F entre 91B y 93A Comuna 7, Robledo
3	13 de marzo del 2025	7	Tramo El Diamante Cr 84 entre cll 78 y 78B Comuna 7, Robledo
4	20 y 21 de marzo del 2025	7	Tramo Aures N°2 Cll 83 entre 95 y 96 Comuna 7, Robledo

Se realizó la socialización de reuniones de inicio de obra en los diferentes tramos, donde se socializan las generalidades técnicas del proyecto y cada uno de los programas de la gestión ambiental, social y SST y se aclaran dudas e inquietudes de la comunidad.

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato consiste en “obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y obras complementarias” es importante precisar que en cada frente de obra las actividades constructivas no tendrán una duración mayor a 30 días y/o las actividades en cada frente es por tramos cortos que en coherencia determina un impacto menor a nivel social. Por lo tanto, la metodología aplicada fue la socialización predio a predio por las profesionales sociales y del área técnica del contratista e interventoría, tomando el registro fotográfico aleatorio y el listado de los participantes, donde se detalla el nombre y teléfono, esta actividad son el soporte de la reunión de inicio.(Consultar anexo N.º 3 – Programa participación comunitaria)

Reuniones avance

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato consiste en “obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y obras complementarias” es significativo precisar que en cada frente de obra las actividades constructivas no tendrán una duración mayor a 30 días y/o las actividades en cada frente se ejecutaran por tramos cortos ubicados en diferentes sectores de la ciudad de Medellín, lo que en coherencia determina un impacto menor a nivel social, por lo tanto, se describe en el PASAO que las reuniones de avance se realizan en cada frente de obra la reuniones de inicio y de final.

Reuniones de finalización

Para este periodo no aplica el desarrollo de reunión de finalización.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 15. Indicadores de seguimiento reuniones

REUNIÓN	INDICADOR
INICIO	$\frac{\text{N° de reuniones realizadas } 5}{\text{N° de reuniones programadas}(5)} x100 = 100\%$
FINALIZACIÓN	N/A

Comité Ciudadano de obra

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato consiste en “obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y obras complementarias” es importante precisar que en cada frente de obra las actividades constructivas no tendrán una duración mayor a 30 días y/o las actividades en cada frente es por tramos cortos que en coherencia determina un impacto menor a nivel social. Por lo tanto, en el PASAO no está contemplada la conformación de Comité Ciudadano de Obra (CCO).



Fotografía N. 23
Reunión de inicio tramo Llanaditas en la comuna 8 – villa Hermosa



Fotografía N. 24
Reunión de inicio tramo Aures N°1 en la comuna 7 – Robledo



Fotografía N. 40
Reunión de inicio tramo el Diamante comuna 7 – Robledo



Fotografía N. 41
Reunión de inicio tramo Aures N°2 comuna 7 – Robledo

	
Fotografía N. 42 **Reunión de acercamiento con la comunidad tramo Llanaditas**	**Fotografía N. 43** **Reunión de acercamiento con la comunidad tramo Llanaditas**
	
Fotografía N. 44 **Reunión de acercamiento con la comunidad tramo Llanaditas**	**Fotografía N. 45** **Reunión de acercamiento con la comunidad tramo Llanaditas**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía N. 46
Recorrido comunidad tramo Llanaditas



Fotografía N. 46
Recorrido comunidad tramo Llanaditas



Fotografía N. 47
Recorrido comunidad tramo Llanaditas



Fotografía N. 48
Recorrido comunidad tramo Llanaditas

Ilustración 8: Registro fotográfico reuniones comuna 1,4 y 6

Programa de manejo de contratación de mano de obra local

Con este programa se garantiza la vinculación de mano de obra de la zona de influencia del proyecto para dinamizar la economía de los sectores intervenidos. Para la aplicación del presente programa las hojas de vida son regularizadas directamente desde la bolsa de empleo de Medellín, además se cuenta con el apoyo de los líderes de las Juntas de Acción Comunal, quienes certifiquen que el aspirante viva en la zona y cuenta con experiencia en obras de

infraestructura. Posterior se hace el debido proceso de selección y contratación por el área de Seguridad y Salud en el trabajo del contratista y la interventoría.

Generación de empleo

Tabla 21. Generación de empleo

PERSONAL ADMINIS DE OBRA		PERSONAL SUBCONT		PERSONAL SUBCONT		PROYECTO OBRA CIVIL		TOTAL EMPLEOS GENERADOS	
Profesionales DEL CONTRATISTA:	6	Oficiales	0	Oficiales	0	Ayudantes	0	Total, empleos operativos en obra:	
Tecnólogos DEL CONTRATISTA	8	Encargado de obra	0	Encargado de obra	0	Oficiales	0	Total, empleos operativos en obra:	
Conductor DEL CONTRATISTA	0	Ayudantes	0	Ayudantes	0	Profesional	0	Total, empleos generados en la zona:	**0**
Profesionales contratista:	0	Pare y siga	0	Pare y siga	0	tecnólogos	0	Total, empleos subcontratos:	**0**
Tecnólogos contratista	1	Conductores OPERARIOS	6	Rastrilleros	0	Ayudantes	0	Total, empleos administrativos en obra:	**0**
Conductor contratista OPERARIO DE MAQUINARIA	1	Aux SST	0	Profesionales (topógrafos)	3		0		**0**
Oficiales (maestros) Contratista	4	Vigilante	0	Operador de Rodillo	0		0		**0**
Encargo obras	0		0	Ligueros	0		0		**0**
Ayudantes Contratista	10		0		0		0		**0**
Controlador vial	2		0		0		0		**0**
Total	**34**	**Total**	**18**	**Total**	**8**	**Total**	**0**	**Total empleos activos en obra:**	**68**

Tabla 22. Seguimiento Generación de empleo.

PROYECTO	N.° PERONAS VINCULADAS EN EL MES DE FEBRERO	N.° PERSONAS QUE SE RETIRAN A LA FECHA	N° PERSONAS MANO DE OBRA CALIFICADA	N° PERSONAS MANO DE OBRA NO CALIFICADA	N° PERSONAS HOMBRES	N° PERSONAS MUJERES	N° PERSONAS EMPLEADAS DEL SECTOR	N° PERSONAS ACTIVA A LA FECHA
"Obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y obras complementarias	**8**	**3**	**15**	**38**	**47**	**9**	**25**	**53**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 16. Seguimiento Indicadores mano de obra

INDICADOR	FORMULA
Porcentaje de mano de obra local no calificada, contratada.	$= \frac{\text{Numero de mano de obra local no calificada contratada } 12}{\text{Numero total de mano de obra no calificada contratada } 14} * 100 = 85{,}7\ \%$

Para el mes de abril se tiene un total de nueve (9) mujeres MOC mano de obra calificada dentro del proyecto, por parte del contratista.

Se presentaron ingresos de ocho (8) personas MONC mano de obra no calificada contratadas directamente por el contratista.

Para concluir se puede observar que en el mes de abril el porcentaje de contratación del área de influencia es del 65,7%, para contratación de MOLNC mano de obra local no calificada, lo que evidencia que se continúa reflejando un porcentaje de contratación significativo para el área de influencia del proyecto.

Programa de formación y capacitación

El objetivo de este programa es propiciar espacios que posibiliten educar a la comunidad y el personal de obra en temas socio ambientales y de apropiación de las obras, que puedan mejorar el tejido social y afianzar la relación con los vecinos del proyecto y el sentido de pertenencia por los espacios públicos y las obras municipales.

Para este periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

- **Capacitaciones al personal**

Para este periodo se realiza capacitación al personal operativo sobre manejo de conflictos y relaciones interpersonales, al personal operativo del sector tramo el Diamante

- **Capacitaciones a la comunidad**

Para este periodo reportado no se desarrollaron capacitaciones con la comunidad., sin embargo, se contina reforzando en temas de convivencia ciudadana en los acompañamientos y visitas de campo realizadas.



Fotografía N. 51
Capacitación personal operativo tramo – el Diamante, comuna 7, Robledo



Fotografía N. 52
Capacitación personal operativo tramo – el Diamante, comuna 7, Robledo

- **Capacitaciones a la comunidad**

Para este periodo reportado no se desarrollaron capacitaciones con la comunidad.

Ilustración 9: Registro fotográfico capacitación comunidad

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 17. Seguimiento capacitaciones

TEMA	INDICADOR
Capacitación	N° de capacitaciones realizadas 3 _____x100= 50% N° de capacitaciones propuestas 6

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para este periodo reportado no se desarrollan actividades de sostenibilidad y calidad de la obra, Sin embargo, se solicita para el tramo Llanaditas la intervención y acompañamiento a Emvarias a través del componente social de la SIF para que se pueda implementar el programa Linda Calle en dicho sector, a razón de las condiciones socioambientales donde se evidencia la acumulación de residuos sólidos de forma inadecuada dispersos en diferentes sitios de la zona intervenida, falta de sentido de pertenencia por el territorio. Con esta propuesta se busca propiciar hacia el cuidado y conservación del espacio público.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Tabla 18. Indicador de seguimiento capacitaciones.

TEMA	INDICADOR
Capacitación	N/A

Otras actividades

Durante recorridos en los distintos frentes y acompañamiento a las actividades programadas para dar inicio a la elaboración de actas y socializaciones. Se realizó la verificación del cumplimiento de cada una de las actividades a desarrollar en los programas del componente de gestión social del contratista e interventoría

Se solicitó al área social del contratista de manera semanal los cronogramas de actividades con el objetivo de hacer acompañamiento y verificación a las actividades.

Se elaboraron los informes semanales y el informe mensual de acuerdo a los cumplimientos y requerimientos solicitados por la supervisión del contrato.

Se hizo acompañamiento a recorrido de obra con la supervisión de la entidad contratante SIF.

Se solicito informe de diagnóstico del tramo Llanaditas por las condiciones sociales y ambientales que confluyen en este tramo.

Se realizó recorrido con los miembros de la JAL del sector Llanaditas, se recibieron recomendaciones y se solicitó acompañamiento para socializar las actividades a través de sus redes sociales.

Se solicita al contratista brindar un acompañamiento oportuno a los requerimientos de compromisos técnicos que afecten a la comunidad.

Se solicito al contratista buscar estrategias que permitan avanzar con las obras, considerando la ola invernal por la que se atraviesa.

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

La interventoría realizará una descripción detallada de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a la ejecución del componente social al interior de su contrato, de acuerdo a lo estimado por la guía de manejo socio ambiental y demás normas vigentes.

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																				SOSTENIBILIDAD		
Fecha de actualización	PASO	Cartelera	Buzón	Piezas de comunicación	Reunión inicio asistentes		Reunión avance - asistentes		Reunión final asistentes		C.C.O asistentes		Recorridos asistentes		PQRS atendidas	PQRS x atender	Contratación de M. O. Local	Capacitaciones - asistentes		Actividades de sostenibilidad	Asistentes	Informes
Del 22-31 de enero	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Del 01 al 28 de fbr	1	0	0	150	1	100	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Del 01 al 31 de marzo	0	2	2	450	4	400	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A	3		0	0				0	0	3
Del 01 al 30 de abril	0	2	2	0	0	0	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A	4	10	0	0	8	1	8	0	0	4

Tabla 19. Gestión social.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL

DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

Suspensión de actividades: Por problemas de lluvias se suspendieron actividades, sin embargo, se solicita al contratista establecer estrategias para proteger los trabajos realizados y evitar reprocesos que incomoden a la comunidad.

Manejo de basuras tramo Llanaditas: Se evidencia acumulación de residuos sólidos de forma inadecuada dispersos en diferentes sitios de la zona intervenida. Se solicita a Emvarias acompañamiento implementando el programa de Linda Calle. Se hace entrega de diagnostico a la SIF el día ‘5 de mayo de 2025.

Respecto al manejo de señalización, el contratista realiza su respectiva instalación, pero, sus habitantes no respetan lo que genera obstáculos y daños en los insumos instalados y algunas actividades ejecutadas generando desorden, deterioros y reprocesos. Se solicita instalar la malla naranja para proteger ya que la cintra de señalización es retirada por motorizados y transeúntes.

Acercamiento a líderes: Se recomienda que, para la ejecución adecuada y oportuna del proyecto, se mantenga una buena comunicación con cada uno de los líderes en las diferentes comunas donde se tienen actividades a ejecutar.

Se solicita al contratista intervenir el tramo Aures 1, reparando los daños ocasionados en la vía que están generando perjuicios por ingreso de aguas a sus viviendas.

El contratista tiene pendiente los compromisos con la comunidad en el tramo Llanaditas con respecto a la caja sanitarias, instalación de domiciliarias, mantenimiento de sumideros, instalación de pendieron en volquetas, señalización y protección de acopios.

Se solicita al contratista mejorar las condiciones de orden y aseo en todos los frentes de trabajo ya que las comunidades manifiestan abandono de obras por parte del contratista. Y debido a la ola invernal se dispersan los materiales.

Se hace observación al contratista para que se de cumplimiento a la entrega del informe en los tiempos establecidos y poder dar cumplimiento objetivo a la entrega del mismo a la supervisión.

ANEXOS

- ANEXO Nº 1 Actividades preliminares
- ANEXO Nº 2 Información y comunicación a la comunidad.
- ANEXO Nº 3 participación comunitaria
- ANEXO Nº 4 contratación MOC -MONC

3.2. INFORME AMBIENTAL

Durante el presente periodo se presentan anexos del contratista y de la interventoría. Nota: ver Anexo 7: componente ambiental

PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA

Actividades de Obra del Periodo:

Según los avances y requerimientos contractuales, durante el mes de marzo el contratista llevó a cabo la ejecución de algunas actividades ambientales establecidas en el Plan de Acción Socioambiental de la Obra (PASAO), asegurando la integración de prácticas sostenibles en cada fase del proyecto. Estas acciones se implementaron de manera progresiva y en paralelo con el avance de las obras, con el objetivo de minimizar los impactos negativos sobre el entorno y garantizar la preservación de los ecosistemas y la calidad de vida de la comunidad en el municipio de Medellín.

En este período, se priorizó la planificación estratégica de las actividades, así como la implementación de medidas de mitigación ambiental y social para abordar los desafíos específicos de cada sector intervenido. A continuación, se detallan las actividades constructivas ejecutadas y las medidas ambientales adoptadas para minimizar los impactos generados durante cada semana del mes de marzo.

Semana 1: Planificación y Ajustes del PASAO

Durante la primera semana de marzo, se realizaron ajustes al documento PASAO, adaptándolo a las condiciones y necesidades específicas de los diferentes entornos que serían intervenidos. En esta etapa, el contratista no ejecutó actividades constructivas, sino que se enfocó en la planificación, revisión y adecuación de las medidas técnicas, ambientales y sociales para garantizar un desarrollo ordenado y sostenible del proyecto.

Semana 2: Inicio de la Instalación de Señalización Vertical

En la segunda semana, se llevó a cabo la incorporación del personal de obra para iniciar la instalación de la señalización vertical. Esta actividad se ejecutó tras la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), asegurando que peatones y conductores en el área de influencia del proyecto estuvieran debidamente informados sobre el desarrollo de las obras.

La instalación de la señalización comenzó en el barrio Llanaditas y, posteriormente, se extendió a los barrios El Diamante, Aures 1 y Aures 2, garantizando el cumplimiento de las directrices establecidas en el PMT y creando condiciones óptimas para el inicio de las actividades constructivas de manera segura y organizada.

Semana 3: Inicio de Procesos de Demolición

El contratista inició los procesos de demolición en el barrio El Diamante, ya que este sector presentaba menores desafíos sociales y ambientales en comparación con Llanaditas. La comunidad mostró una actitud colaborativa y aceptó favorablemente los cierres viales y la ejecución de las actividades constructivas, lo que permitió avanzar en el desarrollo del proyecto de manera eficiente y ordenada.

Posteriormente, se llevó a cabo la instalación del cerramiento perimetral y el inicio de las actividades de demolición en Llanaditas, un sector que presentó mayores retos tanto a nivel social como ambiental. Uno de los principales inconvenientes en esta zona fue el impacto del cierre vial en la recolección de residuos domiciliarios, lo que hizo necesaria la implementación de estrategias alternativas para garantizar la adecuada gestión de los desechos y mitigar afectaciones en la comunidad.

Semana 4: Continuidad en la Demolición e Implementación de Medidas Ambientales

Durante la cuarta semana de marzo, se dio continuidad a los procesos de demolición en los frentes de obra de Llanaditas y El Diamante. De manera simultánea, el contratista avanzó en la implementación de medidas ambientales clave, tales como:

- Adquisición e instalación de elementos de emergencia para fortalecer la seguridad en la obra.
- Implementación de un punto ecológico para la adecuada segregación y disposición de residuos generados.
- Instalación de baños portátiles, garantizando condiciones sanitarias adecuadas para el personal.
- Almacenamiento de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en sitios autorizados, minimizando impactos sobre el entorno.
- Instalación de campamentos y alquiler de bodegas destinadas al resguardo de herramientas menores, asegurando una gestión eficiente de los recursos del proyecto.

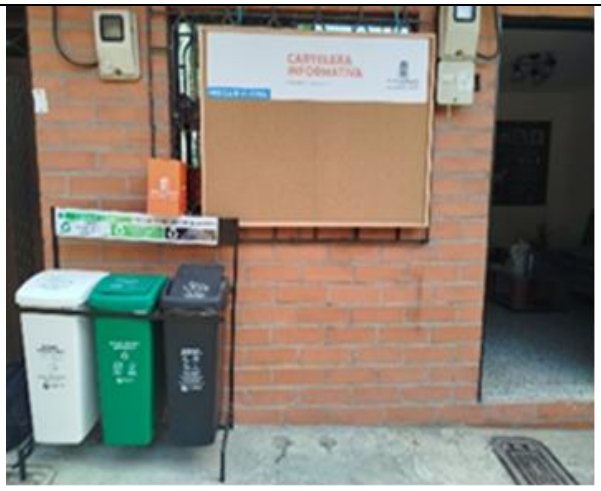
Estas acciones permitieron optimizar la operatividad del proyecto, minimizando impactos ambientales y garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad vigentes.

Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)

Para la gestión de los residuos sólidos, el contratista adquirió puntos ecológicos y bolsas adecuadas para su disposición dentro de la obra. Estos fueron instalados exclusivamente en los frentes de trabajo donde se iniciaron las actividades, específicamente en Llanaditas y El Diamante, garantizando así una adecuada segregación y manejo de los residuos generados por el proceso constructivo.



Fotografía 1. Punto Ecológico Llanaditas



Fotografía 2. Punto Ecológico El Diamante

Frente de trabajo	Cantidad	Periodo	Estado			Observaciones
			D	R	B	
Llanaditas CRR 18A ENTRE CLL 62-11 Y 62-175	1	01-31 de marzo de 2025			X	N/A
El Diamante Carrera 84 calle 78	1	01-31 de marzo de 2025			X	N/A
Nota: La descripción aplicable al estado contempla los siguientes términos. D: Deficiente - R: Regular - B: Bueno						

En los recorridos de campo realizados por la Interventoría, se pudo verificar el manejo integral efectuado a los residuos, evidenciando su correcto almacenamiento y separación en la fuente según su clasificación (Aprovechable, no aprovechable y orgánicos aprovechables), como soporte de gestión de los residuos sólidos generados, el contratista suministro la planilla de relación de los residuos sólidos generados, la cual se visualiza en el Anexos del informe ambiental. Para la disposición de estos, el Contratista utilizó las rutas de recolección definidas por la empresa prestadora de servicio de aseo, EMVARIAS, en cada sector, realizando

previamente su pesaje. Adicionalmente, se describe la cantidad de residuos generados durante el presente periodo, haciendo claridad que las actividades constructivas iniciaron en la tercera semana, y el personal en los frentes de trabajo fue mínimo, lo cual influye en dicha generación.

Frente Obra	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD
El Diamante	Residuos No Aprovechables	1
	Residuos Aprovechables	0
	Residuos peligrosos	0
	Total, de residuos generados	**1 kg**

Frente Obra	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD
Llanaditas	Residuos No Aprovechables	1
	Residuos Aprovechables	0
	Residuos peligrosos	0
	Total, de residuos generados	**1 kg**

Por otro lado, en la comuna de Llanaditas se presentó una problemática ambiental derivada del cierre total de la vía, lo que impidió el acceso del camión de la empresa de servicios públicos para la recolección de los residuos generados por la comunidad. Ante esta situación, se establecieron alianzas estratégicas con un integrante de la comunidad, quien asumió el compromiso de recolectar los residuos los miércoles y sábados, utilizando un camión y motos de carga para su traslado.



Fotografía 3. Recolección de Residuos

Durante el mes reportado, se llevaron a cabo tres jornadas de recolección, asegurando la adecuada gestión de los residuos y evitando la acumulación que pudiera generar impactos negativos en el entorno. Cabe destacar que el punto de disposición final de los residuos fue determinado por la empresa de servicios públicos ENVARIAS, garantizando así el cumplimiento de la normativa ambiental y sanitaria vigente.

Los residuos resultantes de las demoliciones (RCD), continuaron acopiándose cerca al sito de obra; el cargue y transporte de los residuos de construcción y demolición se realizó al momento de lograr la cantidad necesaria para programar su disposición final en el respectivo sitio de disposición, el cual cuenta con los respectivos permisos ambientales, estas acciones fueron observadas y confirmadas en los recorridos de campo por parte de la interventoría, en el momento de evidenciarse una situación inadecuada, se solicitó su corrección.

Así mismo, se revisó la información aportada por el Contratista en la planilla y los recibos emitidos por el gestor final, los cuales se relacionan en los Anexos informe ambiental. En la siguiente tabla, se describe la cantidad y los puntos establecidos para la disposición final de los mismos:

NOMBRE DEL GESTOR	N° DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	AUTORIDAD OTORGANTE	LOCALIZACIÓN
CONASFALTO	0340 del 2015	ANLA	Municipio de Bello- Copacabana

PUNTO DE DISPOSICIÓN	CANTIDAD (M^3)
CONASFALTO	140.14
Total	**140.14**

Durante el periodo, se realizó seguimiento a los frentes de obra en cuanto al orden y aseo, por medio del formato orden y limpieza de la obra, soportado los Anexos informe ambiental. Al realizar el análisis del formato de orden y aseo, se concluye lo siguiente:

FRENTE DE TRABAJO	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO (%)
El diamante	100
Llanaditas	100

Programa para el control de emisiones atmosféricas:

Durante este periodo, no se realizaron actividades que generaran emisiones significativas de gases, ya que la principal acción fue la demolición de las estructuras existentes en los dos barrios mencionados anteriormente.

Para mitigar la dispersión de partículas y residuos generados por la demolición, se instaló una polisombra. Esta medida no solo contribuye a la contención del material particulado, sino que también previene accidentes y ayuda a mantener el orden en la gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

	
Fotografía 4. Cerramientos para control de material particulado El Diamante	**Fotografía 5. Utilización de Plastico**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 6. Cerramiento Llanaditas



Fotografía 7. Verificación Carpado vehículos

Se evidenció en campo el carpado de las volquetas que transportaron los materiales de construcción, así como en los vehículos que evacuan los RDC.

Se realizó seguimiento por parte de la Interventoría a la documentación ambiental exigida a los vehículos y maquinaria que labora en el presente contrato, que contara con los respectivos soportes vigentes.

Con respecto a la generación de ruido, se observó que los horarios de trabajo fueron diurnos, evitando de esta forma la generación de ruido en horarios nocturnos.

Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción

Durante el período reportado, el contratista inició las actividades de demolición en las comunas de Llanaditas y El Diamante. Se ha identificado que las condiciones de intervención presentan particularidades específicas en cada zona, relacionadas con el entorno físico, la dinámica comunitaria y las características del área de trabajo.

En la comuna de Llanaditas, se ha evidenciado un acceso restringido y un alto flujo vehicular, lo que ha generado la necesidad de implementar estrategias logísticas para optimizar la movilidad de equipos y materiales. Adicionalmente, se ha priorizado el mantenimiento de áreas de trabajo limpias, promoviendo alianzas estratégicas para la gestión eficiente de residuos. Hasta la fecha, los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) han sido almacenados temporalmente en un área debidamente delimitada, asegurando su correcta segregación y evitando impactos

ambientales negativos. La disposición final de estos residuos está programada para iniciar el 1 de abril, cumpliendo con los lineamientos ambientales y normativos vigentes.

Durante el periodo reportado, no se ingresaron materiales a la obra por se encontraban realizando actividades de demolición.

Programa para la protección del suelo

Durante este período, una de las actividades con potencial impacto sobre el suelo fue la preparación de mezclas de concreto in situ para la instalación de señalización vertical del PMT. Para mitigar este impacto y prevenir la contaminación del suelo, se implementó el uso de una barrera plástica como medida de aislamiento, evitando el contacto directo de la mezcla con el terreno. A continuación, se presentan las actividades ejecutadas en el marco de este programa.



Fotografía 8. Protección suelo El Diamante



Fotografía 9. Protección del suelo Aures 1

Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra

Durante el período reportado, el contratista adquirió tres kits antiderrames como parte de las medidas de prevención y control de posibles incidentes relacionados con el manejo de sustancias químicas peligrosas. Estos kits permitirán una respuesta inmediata ante eventuales derrames,

minimizando riesgos ambientales y garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial.

Asimismo, se están realizando adecuaciones en el campamento destinado al almacenamiento seguro de combustibles y bolsas de cemento descartadas. Estas adecuaciones incluyen la implementación de áreas confinadas con sistemas de contención secundaria, señalización adecuada y medidas de control para evitar la contaminación del suelo y los cuerpos de agua. El diseño del almacenamiento se ajustará a la normativa ambiental vigente, priorizando la mitigación de impactos y la seguridad en la gestión de materiales peligrosos.



Se evidenció que el Contratista cuenta con dos kits antiderrames de manera fija en el frente El Diamante y Llanaditas, disponibles para utilizarlos en caso de presentarse alguna situación que lo amerite, a la fecha, no se han presentado derrames de sustancias peligrosas en los sitios de obra.

FRENTE DE TRABAJO	TIPO DE SUSTANCIA	ALMACENAMIENTO			OBSERVACIONES	ROTULACIÓN	
		N/A	D	A		S	N
Llanaditas CRR 18A ENTRE CLL 62-11 Y 62-175							
	Gasolina		X		No han definido sitio para almacenamiento en buenas condiciones		X
	ACPM		X		N/A		X
El Diamante Carrera 84 calle 78	Gasolina		X		No han definido sitio para almacenamiento en buenas condiciones		X

FRENTE DE TRABAJO	TIPO DE SUSTANCIA	ALMACENAMIENTO			OBSERVACIONES	ROTULACIÓN	
		N/A	D	A		S	N
	ACPM		X		N/A		X

Nota: *La descripción aplicable al almacenamiento contempla los siguientes términos.
N/A: No Aplica; D: Deficiente; A: Adecuado
*La descripción aplicable a la rotulación son los siguientes términos.
S: Si; N: No



Los soportes suministrados por el Contratista respecto a este programa se encuentran en los Anexos informe ambiental.

Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra

Durante este periodo, el contratista incorporó maquinaria clave para el desarrollo de las actividades en obra, incluyendo un minicargador, una miniexcavadora ("pajarita") y una retroexcavadora. Además, se vincularon dos volquetas para el transporte eficiente de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), garantizando así una gestión adecuada de los materiales resultantes de la demolición.

VEHÍCULOS			
TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	SOAT	TECNO MECÁNICA
Volqueta 1	HAA-191	5350060265	175059257
Volqueta 2	SNU598	8857852060007216	178665201

EQUIPOS			
TIPO Y CÓDIGO	FRENTE DE TRABAJO	MANTENIMIENTO	
		PREVENTIVO	CORRECTIVO
Retroexcavadora	El Diamante	X	
Mini cargador	Llanaditas	X	
Pajarita	Llanaditas	X	

EQUIPO, MAQUINARIA Y VEHICULOS A UTILIZAR	FECHA DEL ÚLTIMO MANTENIMIENTO	FECHA DEL PRÓXIMO MANTENIMIENTO
Minicargador	10/02/2025	10/08/2025
Pajarita	20/12/2024	16/06/2025
retroexcavadora	15/02/2025	15/08/2025

Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos

En su mayoría, los 13 sumideros existentes cercanos a las obras se observaron debidamente cubiertos con poli sombra, a manera de filtro para la retención de sedimentos, además, se les retiró los residuos acumulados periódicamente, minimizando la posible afectación del sistema de alcantarillado.

Por otro lado, como medida de prevención ambiental, se instaló una malla verde para la protección de los sumideros ubicados en el área de influencia directa. Esta acción tiene como objetivo evitar la obstrucción del sistema de drenaje por material particulado y residuos de la obra, contribuyendo a la conservación de la infraestructura hidráulica del sector.



Fotografía 10. Protección Sumideros

Se realizaron campañas de orden y aseo en los frentes de obra. El registro de las observaciones encontradas en los recorridos de campo por parte de la Interventoría se encuentra soportado en la planilla sumideros presentes en el frente de obra.

Durante el período reportado, el contratista implementó medidas para la adecuada gestión de aguas residuales, incluyendo la instalación de dos baños portátiles, ubicados en los sectores de El Diamante y Llanaditas.

En el sector de El Diamante, el baño portátil se encuentra en funcionamiento sin inconvenientes, asegurando condiciones sanitarias adecuadas para el personal. Sin embargo, en Llanaditas se presentaron dificultades para su instalación debido a la pronunciada pendiente del terreno, lo que imposibilitó la prestación del servicio de manera segura y eficiente. Como medida correctiva, el contratista gestionó el alquiler de una bodega equipada con un baño funcional, garantizando así un acceso adecuado a servicios sanitarios para los trabajadores y reduciendo el riesgo de contaminación ambiental en la zona.

Estas acciones forman parte del compromiso con la prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promoviendo condiciones de trabajo seguras y sostenibles.

Programa para la gestión de la fauna y flora

Como se mencionó anteriormente, las actividades constructivas se llevaron a cabo en las comunas de Llanaditas y El Diamante. En la comuna de Llanaditas, no se identificaron áreas verdes que pudieran verse afectadas por las intervenciones; sin embargo, en la comuna de El Diamante, se ha identificado una zona con cobertura vegetal de importancia.

Para mitigar cualquier posible impacto, esta área ha sido debidamente señalizada y protegida, garantizando su preservación y evitando cualquier intervención no planificada. Estas medidas responden a la aplicación de buenas prácticas ambientales y a la normativa vigente en materia de conservación de la biodiversidad y prevención de impactos en ecosistemas urbanos.



Fotografía. Protección Zona verde

Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía

Con respecto al programa de ahorro de agua adelantado por el Contratista, no se reporta consumo de agua para el presente periodo, debido a que las actividades que se desarrollaron no ameritaron del recurso.



Fotografía 114. Manguera con dispositivo ahorrador

En cuanto a las conexiones de las herramientas y equipos eléctricos, estos solo se utilizaron para el desarrollo de las actividades y en algunas ocasiones, se emplearon plantas eléctricas, controlando el consumo de energía desmedido.

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales

Durante este período, se llevó a cabo el alquiler de una bodega en las comunas de Llanaditas y El Diamante. Cada una de estas instalaciones ha sido destinada al almacenamiento seguro de herramientas de mano, equipos y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades constructivas.

	
Baño Llanaditas	**Baño El Diamante**

En el sector el diamante se realiza limpieza semanal de la unidad sanitaria.

Adicionalmente, en la última semana de marzo, se inició la instalación del campamento que servirá como espacio de almacenamiento para las bolsas de cemento generadas, así como para la disposición de un punto ecológico destinado a la correcta segregación de residuos. Asimismo, este campamento podrá albergar aceites y combustibles en caso de ser necesarios, garantizando su manejo conforme a las normativas ambientales y de seguridad industrial vigentes.

FRENTE DE OBRA	LOCALIZACIÓN	PRESTADOR DEL SERVICIO	OBSERVACIONES
Llanaditas	CRR 18A ENTRE CLL 62-11 Y 62-175	Contrasmallat	Se alquila bodega para almacenamiento de herramienta menor
El Daiamante	Carrera 84 calle 78	Dueño de casa	Se alquila bodega para almacenamiento de herramienta menor

Así mismo, se diligenció el formato de la lista de verificación campamentos (ver Anexos informe ambiental), donde se describen las condiciones de las instalaciones temporales por frente y por cada semana aplicable al periodo de marzo, arrojando la siguiente valoración de cumplimiento en promedio.

FRENTE DE TRABAJO	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO (%)

El Diamante	47
Llanaditas	47

En este primer mes de obras el cumplimiento es bajo, debido a que el contratista se encuentra terminando de realizar la adecuación de los campamentos, y consiguiendo los insumos para que queden completos.

PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

En este periodo el contratista realizó las capacitaciones al personal de obra, las cuales se describen a continuación:

PROGRAMA DE CAPACITACIONES	
FECHA	**DESCRIPCION DE CAPACITACION**
Lunes 11 de marzo	Introducción a la Gestión Ambiental y Normatividad
Martes 12 de marzo	Manejo de Residuos Sólidos: Ordinarios, Reciclables y Peligrosos
Jueves 14 de marzo	Uso eficiente del agua y la energía en el trabajo
Martes 19 de marzo	Prevención y control de la contaminación del suelo y agua

	
Capacitación El Diamante	Capacitación Llanaditas

CALIFICACIONES MENSUAL DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

El Contratista con el apoyo del componente ambiental, en su primer mes de actividades en campo, implemento medidas de mitigación del impacto ambiental generado por la construcción de la obra, así como los ajustes propuestos por la Interventoría, como se observa en la evaluación de los indicadores, se logró una aceptable gestión y desempeño, llegando a un nivel de cumplimiento del 76%. En los Anexos informe ambiental, se adjunta la evaluación de desempeño ambiental del periodo.

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	VALOR
Gestión de residuos ordinarios	(Kg. Residuos ordinarios dispuestos adecuadamente / Kg. Residuos totales generados) x 100%	(2kg/2kg)*100	100%
Gestión de RCD	(m^3 RCD dispuestos adecuadamente / m^3 RCD generados) x 100%	(186/186)x100	100%
Gestión de residuos peligrosos	(Kg. Residuos peligrosos dispuestos adecuadamente / Kg. Residuos peligrosos totales generados) x 100 %	NA	NA
Control de documentación de vehículos	(No de vehículos con certificación técnico-mecánica y de gases vigente / No vehículos empleados) x 100%	(2/2)*100	100%
Control de vehículos en obra	(No de volquetas, vehículos y camiones con documentos en regla / No total de volquetas, vehículos y camiones en obra) x 100%	(2/2)*100	100%
Protección de sumideros	(Número de sumideros protegidos / Número de sumideros existentes a proteger) x 100%	(6/13)*100	46%
Servicios sanitarios en obra	(Número de unidades sanitarias móviles / Número de frentes de obra) x 100%	(2/5)x100	40%
Revegetalización del suelo	(m^2 de área revegetalizada / m^2 de área total a revegetalizar) x 100%	NA	NA
Nivel de cumplimiento	Sumatoria de avance de las medidas evaluadas / número de medidas evaluadas	486/6	81%

Ilustración 10: Estadísticas de cumplimiento de indicadores

SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL FORMATO VIGENTE

El presente mes de marzo de 2025, el Contratista no realizó cobros en relación con el presupuesto ambiental, por lo cual no se realizó reporte de este.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Semanalmente se debe de revisar y si es necesario hacer ajuste a las medidas implementadas en los frentes de trabajo.
Realizar la planeación de las actividades ambientales en campo, para que una vez inicie con los demás frentes de obra, se cuente con todos los materiales para las medidas de manejo de los diferentes programas.
Mejorar el manejo de sustancias químicas peligras y terminar de implementar las medidas de manejo.
La evaluación socio ambiental de la obra fue de 76% para el presente periodo, debido a que el contratista inicia obra en la segunda semana del mes, adquiriendo insumos sobre la marcha para las medidas de manejo, lo cual se ve reflejado dicho porcentaje.
Cumplir con la entrega de los informes en las fechas estipuladas.

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

Programa para el manejo de los residuos sólidos

Durante el mes de marzo se desarrollaron las siguientes actividades dentro del programa de manejo de residuos sólidos:

En la oficina de interventoría se cuenta con punto ecológico con dos recipientes para el almacenamiento de los residuos generados clasificándolos por sus características de no aprovechables, y orgánicos aprovechables, los cuales fueron recolectados los lunes y jueves por porte de las rutas de recolección de la empresa prestadora del servicio – EMVARIAS.

Se implementa la estrategia de reusó con las hojas de papel que solo cuentan con impresión a una cara, para toma de notas o nuevas impresiones y se maneja un sistema de comunicación por medio digital.



Ilustración: Recipientes Manejo de Residuos sólidos

Programa para el manejo de vehículos

Durante el mes de marzo, se realizó el uso de un vehículo para el transporte del personal de interventoría a los recorridos de campo, del cual se aporta la documentación referente a matricula y SOAT, y no se aporta la revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes, ya que el vehículo es modelo 2024 y no es necesario.



Ilustración: Vehículos utilizado por la Interventoría para recorridos de campo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Tarjeta Propiedad



Soat

Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía

Se establecieron las siguientes medidas para el mes de marzo, como estrategias de uso y ahorro de los recursos:

- Se evitó el consumo excesivo actividades cotidianas que involucren el recurso agua.

- Se mantuvieron conectados los equipos de cómputo solo hasta completar la carga, al igual que la luz se enciende luz solo en caso de ser requerido y se desconectan todos los elementos cuando no se están usando.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración: Estrategias de ahorro de los recursos

Programa para el manejo de instalaciones temporales

Para el mes de marzo, la sede para la oficina está ubicada en la Diagonal 65D # 42- 24, esta cuenta con los elementos de emergencia y señalización adecuada al espacio, así como la conexión del servicio de acueducto y alcantarillado.

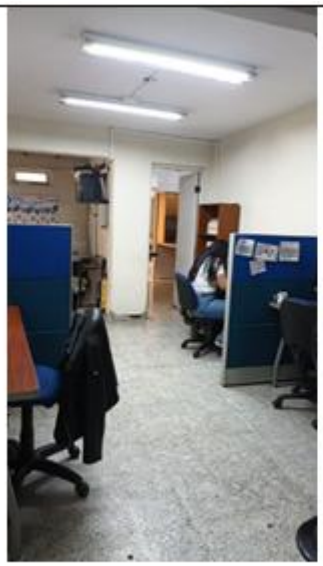




Ilustración: Instalaciones y señalización de la Interventoría.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas.

Durante el presente periodo no se realizó capacitaciones.

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO–SST

Este tiene como objetivo comunicar el seguimiento realizado por el área en seguridad y salud en el trabajo de la interventoría, realizando el control a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril de 2025 del área SST del contratista teniendo en cuenta la importancia de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los trabajadores, en el SG-SST. Se realiza campaña de orden y aseo en las instalaciones de interventoría, dando cumplimiento a los programas establecidos en el SG-SST.

Se continua con la implementación de Sistema de Vigilancia Epidemiológico, realizando actividades como pausas activas y descansos intermedios.

Se hace seguimiento de los elementos de protección de todo el personal, se hace entrega de cascos de seguridad, botas de seguridad, guantes de neopreno (de acuerdo a la necesidad), gafas de seguridad, chaleco de acuerdo al manual de obra pública.

Se realizaron investigaciones sobre incidentes y accidentes de origen laboral.

Se llevan a cabo inspecciones de seguridad locativas, extintores, camillas y botiquín.

Se hace seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo.

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO–SST (CONTRATISTA DE OBRA)

Tabla 20.Datos generares Programa SST.

DATOS GENERALES	
Contratista: Soluciones Civiles del Norte S.A.S.	**Contrato de Obra:** 4600103234 DE 2024
Interventoría: SCS Ingeniería S.A.S	**Contrato de Interventoría: 4600103234 DE 2024**
Periodo reportado: abril	Año**:** 2025

Objeto del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVO PDL-PP"

Actividades de SG-SST Obra del Periodo del mes de abril de 2025.

1. Afiliación a seguridad social integral, correspondiente a trabajadores de la parte administrativa y operativa.
2. Procedimiento de exámenes médicos de ingreso para cada nuevo colaborador.
3. Entrega de recomendaciones médicas a cada trabajador.
4. Actividades correspondientes a pausas activas.
5. Publicación en cartelera informativa.
6. Actualización del matriz perfil sociodemográfico.
7. Divulgación de la matriz de peligros y riesgos.
8. Actividades de seguridad y pre operacionales.
9. Creación del COPASST Y COCOLA.
10. Cumplimiento al programa de capacitaciones.
11. Actividades de orden y aseo.
12. Implementación de delimitación y señalización en áreas de trabajo como lo son el Diamante, Allanaditas, Aures 1 y Aures 2.
13. Seguimiento al plan de trabajo del SG-SST.
14. Seguimiento a los indicadores mínimos de SST.
15. Entrega de dotación a los trabajadores.
16. Inspección de botiquín, camilla y extintor.

Actividades constructivas en obra.

Actividades constructivas en obra.

Demolición de pavimento existente.
Cargue y retiro de material sobrante de demolición.
Excavación mecánica para estructura de vía.
Conformación base granular.
Instalación piedra redonda para pedraplén reconformación fallo de abscisa.
Perfilación Sub Rasante.
Armado de acero y fundida de placa de concreto.
Instalación de formaleta para vía.
Excavación caja para conformación vía.
Vaciado concreto desde K0+050 – K0+096,85
Compactación base granular
Armado de acero de refuerzo
Replanteo base granular abscisas K0+070-K0+095.
Corte juntas de dilatación del concreto.
Compactación sellada sub - rasante.
Armado Acero de refuerzo
Ensayo densidades.
Corte empalmes vía
Instalación concreto MR-40

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NOTA: Este es un documento guía de cómo se va a abordar el informe mensual y final del SG-SST, al final de este cuadro se inicia en si el informe de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Programa	Gestión de la Interventoría	Anexo o Formatos
3.3.1.1. Medicina preventiva y del trabajo	3.3.1.1.1. Afiliación a seguridad social integral. 3.3.1.1.2. Exámenes médicos ocupacionales: Examen médico de Ingreso Examen de egreso o carta de remisión de examen de egreso 3.3.1.1.3. Pausas activas. 3.3.1.1.4. Aplicación primeros auxilios. 3.3.1.1.5. Charlas o infografías publicadas en carteleras referente a la prevención de enfermedades laborales de acuerdo a los peligros de tipo físico, químico, ergonómico..., que la pueden generar. 3.3.1.1.6. Matriz perfil sociodemográfico población trabajadora (Ir actualizando).	**Anexo 3.3.1.1.1.** **Anexo 3.3.1.1.2.** **Anexo 3.3.1.1.3.** **Anexo 3.3.1.1.4.** **Anexo 3.3.1.1.5.** **Anexo 3.3.1.1.6.**
3.3.1.2. Higiene y Seguridad industrial	3.3.1.2.1. Publicación y divulgación de las políticas del SG-SST, incluido el reglamento de higiene y seguridad industrial. 3.3.1.2.2. Describa material educativo elaborado, publicado o comunicado en lo referente a: Normas, estándares, manuales, cartillas, entre otras. 3.3.1.2.3. Matriz de peligro 3.3.1.2.4. Entrega y reposición de E.P.P y entrega de dotación. 3.3.1.2.5. Inspección de seguridad y pre operacionales. 3.3.1.2.6. Mantenimiento de equipos y herramientas. 3.3.1.2.7. ATS, ARO, permisos de tareas de alto riesgo. 3.3.1.2.8. Charlas y plan de capacitación (Ingresar grafica del cumplimiento del plan de capacitación). 3.3.1.2.9. Inducción del SG-SST. 3.3.1.2.10. Actividades de orden y aseo. 3.3.1.2.11. Señalización y delimitación 3.3.1.2.12. Plan de trabajo del SG-SST (Ingresar	**Anexo 3.3.1.2.1.** **Anexo 3.3.1.2.2**. **Anexo 3.3.1.2.3.** **Anexo 3.3.1.2.4.** **Anexo 3.3.1.2.5.** **Anexo 3.3.1.2.6.** **Anexo 3.3.1.2.7.** **Anexo 3.3.1.2.8.** **Anexo 3.3.1.2.9.** **Anexo 3.3.1.2.10.** **Anexo 3.3.1.2.11.** **Anexo 3.3.1.2.12.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa	Gestión de la Interventoría	Anexo o Formatos
3.3.1.2. Higiene y Seguridad industrial	3.3.1.2.13. Plan de emergencia: - Capacitación brigada de emergencias - Inspección botiquín de primeros auxilios y camillas de emergencias. - Inspección extintores. - Almacenamiento, rotulación y etiquetado de productos químicos y, hojas de seguridad. 3.3.1.2.14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo: Descripción del accidente Determinación de las causas básicas e inmediatas. 3.3.1.2.15. Indicadores mínimos de SST: Índice de frecuencia A.T Índice de severidad A.T Índice de lesiones incapacitante (I.L.I) Proporción de A.T mortales Ausentismo por causa médica	**Anexo 3.3.1.2.13.** **Anexo 3.3.1.2.14**. **Anexo 3.3.1.2.15.**
3.3.1.3. GRUPOS DE APOYO AL SG-SST	3.3.1.3.1. COPASST (Elección y reuniones periódicas) 3.3.1.3.2. Comité de Convivencia Laboral (Elección y reuniones periódicas)	**Anexo 3.3.1.3.1.** **Anexo 3.3.1.3.2.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa	Gestión de la Interventoría	Anexo o Formatos
3.3.1.4. DOCUMENTOS PERSONAL DE INGRESO, PAZ Y SALVO Y LIQUIDACIONES	3.3.1.4.1. Documentación personal de ingreso 3.3.1.4.2. Paz y salvo y liquidación del contrato	**Anexo 3.3.1.4.1.** **Anexo 3.3.1.4.2.**

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Afiliación a seguridad social integral:

Para este periodo del mes de abril el contratista realizó la afiliación a seguridad social de ocho (08) colaboradores, distribuido de la siguiente forma:

2 auxiliares de obra
1 ingeniero Auxiliar Técnico.
1 controlador vial
1 especialista de PMT.
1 auxiliar Administrativo.
2 oficiales de obra

Exámenes médicos ocupacionales.

- ***Examen médico de Ingreso:*** El contratista realizó 8 exámenes de ingreso, los cuales corresponden al siguiente personal, 2 auxiliares de obra, 1 ingeniero auxiliar técnico, 1 controlador vial, 1 especialista de PMT, 1 auxiliar Tecnólogo Administrativo y 2 oficiales de obra. Consultar **anexo 3.3.1.1.2.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- De los ocho (8) exámenes médicos ocupacionales de ingreso, el cual se le entregó la carta de recomendaciones médicas ocupacionales a los colaboradores. Los conceptos de los exámenes médicos realizado salieron favorables. Consultar **anexo 3.3.1.1.2.**

- ***Examen de egreso o carta de remisión de examen de egreso***: Para el mes de abril se presentan tres retiros de personal de obra correspondiente a un (1) oficial de obra y dos (2) auxiliares de obra, se les entrego carta de remisión a cada uno de los colaboradores para que se realice los exámenes médicos de retiro. Consultar **anexo 3.3.1.1.2.**

Pausas activas:

En el mes de abril se realizaron actividades correspondientes a las pausas activas en diferentes tramos de trabajo. Consultar anexo 3.3.1.1.3.

	
Imagen 1. Actividad de pausas activas al personal en obra.	Imagen 2. Actividad de pausas activas al personal en obra.
	
Imagen 3. Actividad de pausas activas al personal en obra.	Imagen 4. Actividad de pausas activas al personal en obra.

	
Imagen 5. Actividad de pausas activas al personal en obra.	Imagen 6. Actividad de pausas activas al personal en obra.

Aplicación primeros auxilios:

En el periodo se presentó un accidente laboral, sin embargo, este no ameritó generar atención de primeros auxilios al trabajador. No obstante, si se le hizo el proceso de investigación y se remitió por revisión médica por parte de la ARL.

Charlas o infografías publicadas en carteleras referente a la prevención de enfermedades laborales de acuerdo a los peligros de tipo físico, químico, ergonómico..., que la pueden generar:

En el mes de abril se ha actualizado la cartelera informativa con una infografía correspondiente a posturas adecuadas al momento de realizar actividad de cargue.

Consultar anexo 3.3.1.1.5

	
Imagen 1. Publicación de posturas	Imagen 1. Publicación de posturas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

adecuadas.	adecuadas.

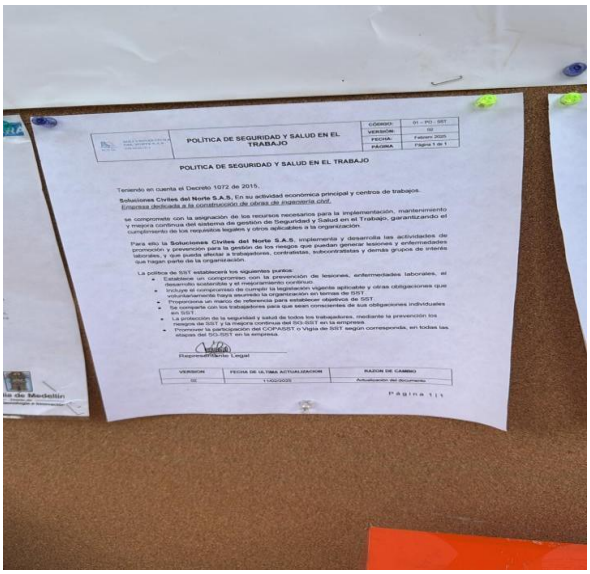
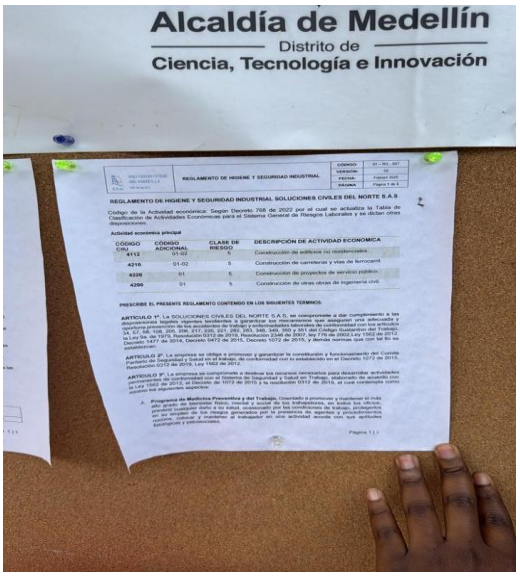
Matriz perfil sociodemográfico población trabajadora (Ir actualizando):

El contratista cuenta con una base de datos, donde se recaba información de interés con respecto a los colaboradores. En el momento en el proyecto se cuenta con un total de 55 colaboradores entre personal de obra y contratistas, en donde hay 48 hombres y 7 mujeres. Consultar anexo 3.3.1.1.5

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Publicación y divulgación de las políticas del SG-SST, incluido el reglamento de higiene y seguridad industrial:

Se ha realizado la divulgación de las políticas del SG-SST a 8 trabajadores en las actividades programadas de inducción, además también se ha publicado la política y el reglamento de higiene y seguridad industrial en las carteleras informativas

	
Imagen 1. Publicación de política de seguridad y salud en el trabajo.	Imagen 2. Publicación de reglamento de higiene.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Imagen 3. Publicación de política de seguridad y salud en el trabajo	Imagen 4. Publicación de reglamento de higiene.
	
Imagen 5. Información publicada en cartelera informativa	Imagen 6. Información publicada en cartelera informativa.

Describa material educativo elaborado, publicado o comunicado en lo referente a normas, estándares, manuales, cartillas, entre otras:

Se ha realizado publicación en cartelera informativa de material educativo elaborado, el cual ha estado orientado al manejo correcto de extintores.



Imagen 1. Publicación material educativo elaborado de cómo usar un extintor

Matriz de peligro:

Se cuenta con la matriz de peligros y riesgos la cual es divulgada en cada inducción, se comparte con cada uno de los nuevos trabajadores los peligros más representativos y la metodología aplicar.

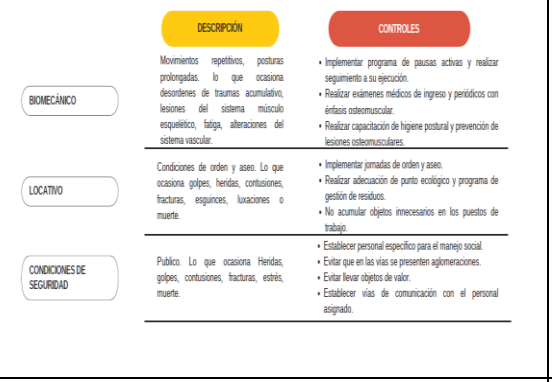


Imagen 1. Matriz resumida de peligros, evaluación y control de riesgos.

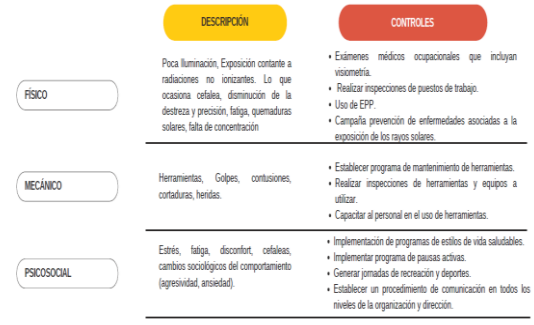


Imagen 2. Matriz resumida de peligros, evaluación y control de riesgo.

Entrega y reposición de E.P.P y entrega de dotación:

En el mes de abril el contratista entregó los siguientes elementos de protección personal y dotación:

Gafas de seguridad: 9

Casco de seguridad: 5

Tapa bocas: 5

Protectores auditivos: 8

Guantes de seguridad: 14

Guantes de caucho actividad fundida: 8

Botas de caucho: 5

Zapatos de seguridad: 4

Pantalón: 7

Camisa: 5

Paleta pare y siga: 4

Consultar **anexo 3.3.1.2.4.**

Inspección de seguridad y pre operacionales:

En el mes de abril se han realizado actividades de inspección de seguridad para herramientas utilizadas en obra.





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Imagen 1. Inspección de seguridad	Imagen 2. Inspección de seguridad
	
Imagen 3. Inspección de seguridad	Imagen 4. Inspección de seguridad
	
Imagen 5. Inspección de seguridad	Imagen 6. Inspección de seguridad

Consultar **anexo 3.3.1.2.5.**

Mantenimiento de equipos y herramientas:

En el momento no se ha presentado condiciones inseguras de los equipos y herramientas utilizadas en el frente de trabajo.

ATS, ARO, permisos de tareas de alto riesgo:

En el momento en el frente de trabajo no se han implementado actividades que requieran permisos de trabajo seguro, como lo son actividades de altura o confinados

Charlas y plan de capacitación (Ingresar grafica del cumplimiento del plan de capacitación):

Para el mes de abril se continua con la ejecutan del plan de capacitación, logrando un porcentaje de avance del **54.55 %.** Los temas de capacitación que se dictaron son los siguientes:

Capacitación uso de los EPP y mantenimiento de los mismos.

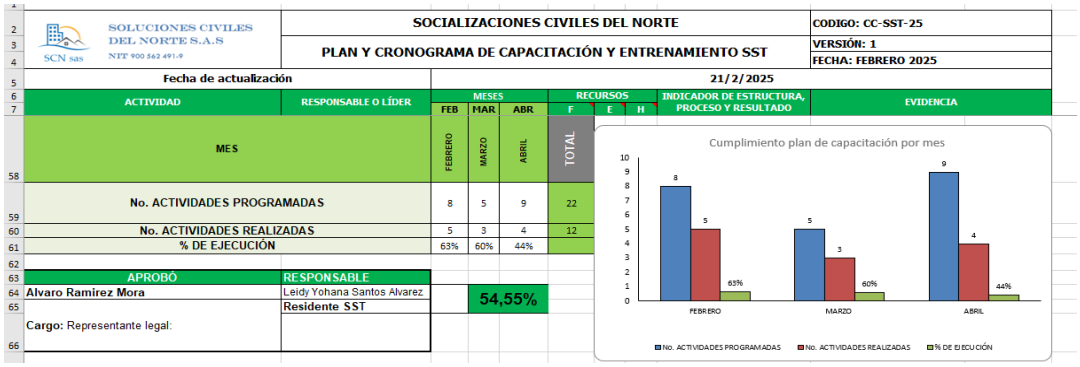
Capacitación en identificación de peligros y riesgos.

Dar inducción y/o reinducción en seguridad y salud en el trabajo al personal nuevo y al personal que lo requiera, divulgación de la política en seguridad y salud en el trabajo.

Pausas activas.

Capacitación sobre funciones y responsabilidades del COPASST.

Capacitación sobre funciones y responsabilidad del Comité de convivencia.



SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S NIT 900 562 491-9		SOCIALIZACIONES CIVILES DEL NORTE							CODIGO: CC-SST-25	
		PLAN Y CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO SST							VERSIÓN: 1	
									FECHA: FEBRERO 2025	
Fecha de actualización		21/2/2025								
ACTIVIDAD	RESPONSABLE O LÍDER	MESES			RECURSOS			INDICADOR DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO	EVIDENCIA	
		FEB	MAR	ABR	F	E	H			
MES		FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL					
No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS		8	5	9	22					
No. ACTIVIDADES REALIZADAS		5	3	4	12					
% DE EJECUCIÓN		63%	60%	44%						
APROBÓ	RESPONSABLE									
Alvaro Ramirez Mora	Leidy Yohana Santos Alvarez		54,55%							
	Residente SST									
Cargo: Representante legal:										

Imagen 1. Grafica de avance plan y cronograma de capacitación y entrenamiento SST.

	
Imagen 2. Capacitación	Imagen 3. Capacitación
	
Imagen 4. Capacitación	Imagen 5. Capacitación

Inducción del SG-SST:

Se realiza para el periodo inducción del SG-SST a 8 colaboradores, en la inducción el contratista da a conocer al colaborador cuales son: Los peligros al cual están expuestos y su respectiva medida de protección, divulgación de las responsabilidades del colaborador frente al SG-SST, las políticas establecidas dentro de la empresa, entre otras. Consultar anexo 3.3.1.2.9**.**

	
Imagen 1. Inducción personal nuevo	Imagen 2. Inducción personal nuevo
	
Imagen 3. Inducción personal nuevo	Imagen 4. Inducción personal nuevo

Actividades de orden y aseo:

En el periodo evaluado se han realizado actividades de orden y aseo en los diferentes tramos de ejecución de actividades técnicas. Consultar anexo 3.3.1.2.10.

	
Imagen 1. Actividad de orden y aseo	Imagen 2. Actividad de orden y aseo
	
Imagen 3. Actividad de orden y aseo	Imagen 4. Actividad de orden y aseo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Imagen 5. Actividad de orden y aseo	Imagen 6. Actividad de orden y aseo.
	
Imagen 7. Actividad de orden y aseo	Imagen 8. Actividad de orden y aseo

Señalización y delimitación:

Se continua con la señalización y delimitación en los frentes de trabajos: El diamante (carrera 84 entre calle 78 y 78 b) y Llanaditas (carrera 18a entre calle 62-11 y 62-175), además se comienza con la señalización y delimitación en Aures 1 Calle 67 f entre 91 b y 93 a y Aures 2 Calle 83 entre 95 y 96 con el fin de informar a la comunidad y colaboradores las áreas restringidas y peligros inherente a las obras en ejecución. Consultar anexo 3.3.1.2.11.



Imagen 1. Señalización llanaditas



Imagen 2. Señalización llanaditas



Imagen 3. Señalización llanaditas



Imagen 4. Señalización llanaditas



Imagen 5. Señalización llanaditas



Imagen 6. Señalización llanaditas



Imagen 7. Señalización llanaditas



Imagen 8. Señalización llanaditas



Imagen 9. Señalización llanaditas



Imagen 10. Señalización llanaditas.



Imagen 11. Cerramiento el diamante



Imagen 12. Cerramiento el diamante



Imagen 13. Señalización el diamente



Imagen 14. Señalización y cerramiento el diamante



Imagen 15. Señalización y cerramiento el diamante



Imagen 16. Señalización el diamante

	
Imagen 17. Cerramiento el diamante	Imagen 18. Señalización el diamante
	
Imagen 19. Señalización el diamante	Imagen 20. Señalización y cerramiento el diamante

	
Imagen 21. Señalización y cerramiento aures 1.	Imagen 22. Señalización cerramiento autes 1.
	
Imagen 23. Señalización aures 1	Imagen 24. Señalización aures 1

	
Imagen 25. Señalización aures 1	Imagen 26. Señalización aures 1
	
Imagen 27. Señalización aures 1	Imagen 28. Señalización aures 1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

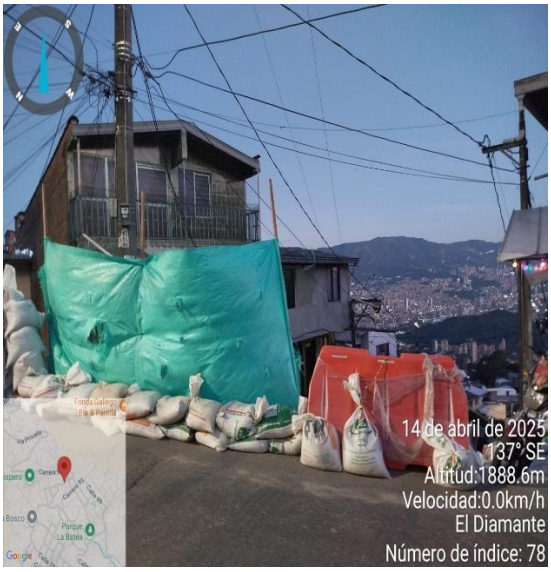


Imagen 29. Cerramiento aures 2



Imagen 30. Señalizacón aures 2



Imagen 31. Señalización aures 2

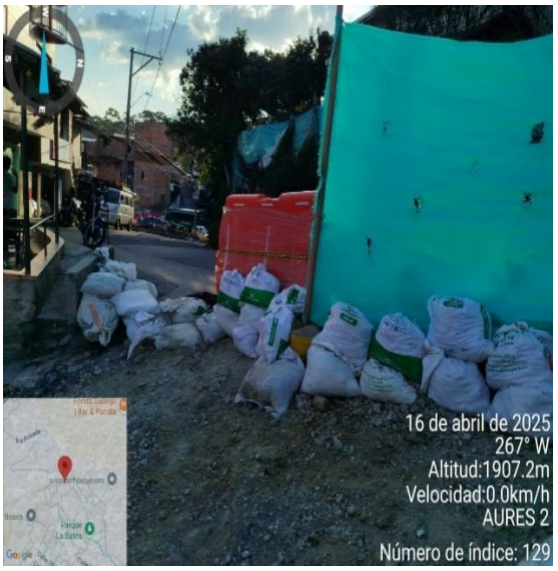


Imagen 32. Cerramiento aures 2

	
Imagen 33. Señalización aures 2	Imagen 34. Señalización aures 2

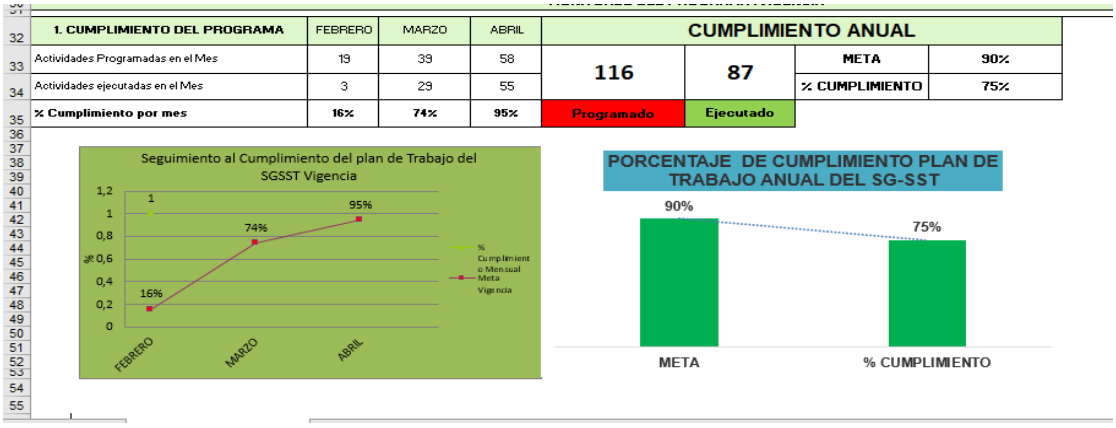
Plan de trabajo del SG-SST (Ingresar gráfica):

Se inició con la ejecución del plan de trabajo del SG-SST, en donde a la fecha se lleva una ejecución del 75%. En el mes de marzo se ejecutaron las siguientes actividades del plan de trabajo:

- Socialización del SG-SST inducciones
- Afiliación al sistema de seguridad social integral
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso y de retiro
- Capacitación del COPASST
- Capacitación COCOLA
- Socialización de estándar de herramientas y equipos
- Investigación de accidentes de trabajo
- Control de polvo y ruido
- Pausas activas
- Pre operacionales manejos de herramientas y equipos

- Capacitación y sensibilización

Consultar **anexo 3.3.1.2.12.**



1. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	FEBRERO	MARZO	ABRIL	CUMPLIMIENTO ANUAL			
Actividades Programadas en el Mes	19	39	58	116	87	META	90%
Actividades ejecutadas en el Mes	3	29	55			% CUMPLIMIENTO	75%
% Cumplimiento por mes	16%	74%	95%	Programado	Ejecutado		

Imagen 1. Porcentaje de cumplimiento plan de trabajo anual del SG-SST

PLAN DE ENERGENCIA

- ***Capacitación brigada de emergencias:*** Aún no se ha conformado la brigada de emergencia, por tanto, no se ha iniciado con su capacitación. Se tenía previsto conformar la brigada de emergencia para el mes de abril y, aun no se ha conformado
- ***Inspección botiquín de primeros auxilios y camillas de emergencias:*** Se realizó inspección del botiquín de primeros auxilio y camillas de emergencias, con el fin de evidenciar el contenido de los elementos del botiquín y el buen estado de la camilla. Consultar **anexo 3.3.1.2.13**
- ***Inspección extintores:*** Se realizaron inspección a los diferentes extintores ubicados en los diferentes frentes de trabajo, con el fin de verificar el buen estado de funcionamiento. Consultar **anexo 3.3.1.2.13.**
- ***Almacenamiento, rotulación y etiquetado de productos químicos y, hojas de seguridad:*** En el momento en los frentes de trabajo se cuenta con áreas y productos químicos rotulados

	
Imagen 1. Inspección de camilla en llanaditas	Imagen 2. Inspección de botiquín en llanaditas
	
Imagen 3. Inspección de extintores en llanaditas	Imagen 4. Inspección de extintores el diamante

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Imagen 5. Inspección de botiquin y camilla el diamante	Imagen 6. Inspección de btiquin y camilla aures 1
	
Imagen 7. Inspección de extintor aures 1.	Imagen 8. Inspección de extintor aures 2.

	
Imagen 9. Inspección de extintor, camilla y botiquin aures 2.	Imagen 10. Rotulado de almacenamiento y productos quimicos.

REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

Descripción del accidente: Se ha presentado un (1) accidente de trabajo; el trabajador se encontraba realizando la actividad de una valla para detención de material en la vía con costales los cuales eran llenados con arena, el colaborador indica que al subirse uno de los costales llenos sintió como un tirón en el estómago y la espalda y el soltó el costal de manera inmediata.

Determinación de las causas básicas e inmediatas: Las causas inmediatas se determinaron en actos subestándar como omitir la postura higiénica correcta y la condición sub estándar no se tiene en condición ambiental peligrosa; para las causas básicas el factor personal como rutina, mala postura, exigencias para la actividad, y en factores del trabajo, falta de instrucción, orientación y/o entrenamiento. Consultar **anexo 3.3.1.2.14**

INDICADORES MINIMOS DE SST

Índice de frecuencia A.T: Hasta el momento solo se ha presentado un (1) caso de accidente de trabajo, dando como resultado un 2,94% del índice de frecuencia.

Índice de severidad A.T: Hasta el momento solo se ha presentado un (1) caso de accidente de trabajo, dando como resultado un 14,71% del índice de severidad.

Índice de lesiones incapacitante (I.L.I): Hasta el momento solo se ha presentado un (1) caso de accidente de trabajo, dando como resultado un 0,04% del índice de severidad.

Proporción de A.T mortales: Hasta el momento no se ha presentado casos de accidentes laborales, para alimentar el indicador.

Ausentismo por causa médica: Hasta el momento se ha presentado un caso (1) caso de accidente de trabajo, dando como resultado el 19% del índice de ausentismo por causa médica.

Nota: Se sigue haciendo seguimiento a los indicadores mínimos del SG-SST.

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD LABORAL 2025

VERSIÓN	1
FECHA	MARZO

									INDICADORES AL					
MES	No. Trabajadores	No. AL	No. AL Mortal	Dias incapacidad AT	DÍAS Cargados AT	Total dias incapacidad A.T	Dias ausencia por E.G	Total Dias de ausencia general	IF	IS	ILI	Proporción A.T	Dias Programado	% de ausentismo
febrero	15	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0%	25,98	0%
marzo	25	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0%	25,98	0%
abril	34	1	0	5	0	5	0	5	2,94	14,71	0,04	0%	25,98	19%
mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%	25,98	0%
junio	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,00	0%	25,98	0%
julio	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%	25,98	0%
agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%	25,98	0%
TOTAL	74	1	0	5	0	5	0	5	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0	1,755	285%

Imagen 1. Porcentajes de los indicadores mínimos

GRUPOS DE APOYO AL SG-SST

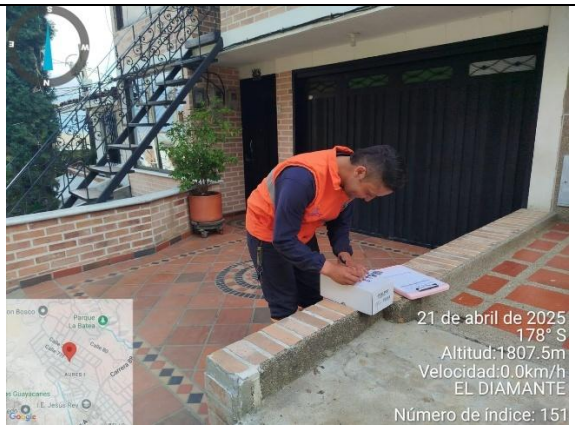
COPASST (Elección y reuniones periódicas):

Para este periodo se ha conformado el Comité Paritario de Seguridad y Salud, además se hicieron entrega de las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo de algunos colaboradores. Consultar anexo 3.3.1.3.1.

	
Imagen 1. Votaciones COPASST	Imagen 2. Votaciones COPASST
	
Imagen 3. Votaciones COPASST	Imagen 4. Votaciones COPASST

Comité de Convivencia Laboral (Elección y reuniones periódicas):

Para este periodo se ha conformado el Comité de Convivencia Laboral (COCOLA).

	
Imagen 5. Votaciones COCOLA	Imagen 6. Votaciones COCOLA
	
Imagen 7. Votaciones COCOLA	Imagen 8. Votaciones COCOLA

DOCUMENTOS PERSONAL DE INGRESO, PAZ Y SALVO Y LIQUIDACIONES.

Documentación personal de ingreso:

El contratista para este periodo ingresó a 8 colaboradores propios, 8 colaboradores sub contratados para el cargo de conductor de volquetas. Se relaciona además el retiro de 3 colaboradores de los cuales dos ingresaron en el mes de marzo y uno en el mes de abril. Sin embargo, se relaciona la documentación completa de la maquinaria con cada operador que estuvo presente en el mes de abril.

Consultar anexo 3.3.1.4.1.

Paz y salvo y liquidación del contrato:

Se retiraron tres (3) colaboradores en el mes de abril. No obstante, se deja aclaración que se encuentra en proceso de paz y salvo y liquidación un solo trabajador. Consultar anexo 3.3.1.4.2**.**

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA. (ESTE APARTADO LO DILIGENCIA LA INTERVENTORIA):

- Se le recomienda al contratista realizar la inducción del SG-SST a los colaboradores que, aún faltan por recibirla.

El contratista no debe ingresar vehículos al proyecto, sin antes recibir el visto bueno por parte de la interventoría.

Se evidenció que, el contratista no hizo el aporte adecuado al sistema de seguridad social de algunos colaboradores bajo su cargo, teniendo en cuenta la fecha de ingreso del personal al proyecto, se evidencia falta de días por cotizar. A continuación, se especifica los pormenores de esta observación:

- **Augusto Enrique Arroyo Santos:** Ingresó al proyecto el día 11 de febrero de 2025, el cual solo le cotizaron al Sistema General de Seguridad Social un (1) día de trabajo, en donde se debió cotizar los treinta (30) días del mes de marzo.

- **Geyson David Quijano Sánchez:** El IBC del colaborador por 19 días laborados en el mes de marzo, debió ser por $ 1.267.000, debido que el salario del colaborador por mes, es de $ 2.000.000. Por consiguiente, el IBC del colaborador para este mes de marzo es incorrecto, correspondiente al valor de $ 901.550, importante pagar el ajuste correspondiente al IBC real.

- **Evelyn Yulieth Mazo Diaz:** A la colaboradora se le debió cotizar los 30 días completos de seguridad social, debido que ella ingresó a la empresa el dia 03 de febrero de 2025 y, solo se le cotizó 29 días del mes de marzo, queda pendiente por cotizar 1 día de seguridad social.

- **Cristian Andrés Ballén Piedrahita:** Al colaborador se le debió cotizar 16 días completos de seguridad social, debido que él ingresó a la empresa el dia 15 de marzo de 2025 y, solo se le cotizó 10 días del mes de marzo, queda pendiente por cotizar 6 días de seguridad social.

- **Leonela Cristina Philip Daza:** Ingresó al proyecto el día 27 de enero de 2025, el cual solo le cotizaron al Sistema General de Seguridad Social un (1) día de trabajo, en donde se debió cotizar los treinta (30) días del mes de marzo.

- **Andrés Felipe Gutiérrez santos:** Ingresó al proyecto el día 20 de enero de 2025, el cual solo le cotizaron al Sistema General de Seguridad Social un (1) día de trabajo, en donde se debió cotizar los treinta (30) días del mes de marzo.

- **Marcela Paola Riveira Iguaran:** No se anexó el certificado del pago de la seguridad social de la colaboradora. Importante, compartir el certificado a la interventoría para su análisis.

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Entrega y reposición de E.P.P y entrega de dotación:
Los E.P.P se les han entregado a los colaboradores, pero, hasta el momento no se ha requerido solicitud de dotación o E.P.P por parte de los colaboradores.

Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

- ***Descripción del accidente:*** En el mes de abril no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo.

  Determinación de las causas básicas e inmediatas: En el mes de abril no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo.

Indicadores mínimos de SST.

Índice de frecuencia A.T: En el mes de abril no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo para alimentar el indicador.

Índice de severidad A.T: En el mes de abril no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo para alimentar el indicador.

Índice de lesiones incapacitante (I.L.I): En el mes de abril no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo para alimentar el indicador.

Proporción de A.T mortales: En el mes de abril no se presentaron accidentes mortales para alimentar el indicador.

Ausentismo por causa médica: En el mes de abril no se presentaron casos que pudieran generar ausentismo

Documentación personal de ingreso:

La interventoría cuenta con ocho (8) colaboradores profesionales que, estarán al frente como gestores auditores de la ejecución de las obras por parte del contratista. Hasta el momento no se ha incrementado la planta de personal profesional. Consultar anexo 3.3.3.1.4.

Paz y salvo y liquidación del contrato:

No se ha presentado novedad de retiro en el proyecto de personal que hace parte del equipo de la interventoría.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En el mes de abril el contratista constructor presento afiliación de personal.

Anexo 9: componente SST

4.2. CONTROL DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Tabla 21: Cuadro de personal de la Interventoría

ADMINISTRATIVO CONTRATISTA OBRA ACTIVO		
CARGO	NOMBRE	SEGURIDAD SOCIAL ABRIL 2025
RESIDENTE SOCIAL	CLAUDIA PATRICIA ESTRADA HERNANDEZ	OK

ADMINISTRATIVO CONTRATISTA OBRA ACTIVO		
CARGO	NOMBRE	SEGURIDAD SOCIAL ABRIL 2025
RESIDENTE AMBIENTAL	JUAN FELIPE HERNANDEZ GALVIS	OK
PROFESIONAL EN SST	JAIME ORLANDO QUEJADA VASQUEZ	OK
TECNOLOGA EN CONSTRUCCIONES CIVILES	DANIELA MORA GÓMEZ	OK
TECNOLOGA EN CONSTRUCCIONES CIVILES	SARA PULGARIN LONDOÑO	OK
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ANDRES LIZARAZO	OK
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALVARO SIERRA CÓRDOBA	OK
DIRECTOR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	VICTOR MANUEL SANCHEZ CANO	OK

FEBRERO

IAL	NOMBRE	CÉDULA	CONTACTO	DIAS	SALARIO	FECHA INGRESO	IBC	PENSIÓN	SALUD	CCF	RIESGOS	No. F
	CLAUDIA PATRICIA ESTRADA HERNANDEZ	43567959	3186824783	30	$ 5.100.000	1/05/2023	$ 5.100.000	$ 816.000	$ 204.000	$ 204.000	$ 355.000	75
	JUAN FELIPE HERNANDEZ GALVIS	7138655	3206853726	30	$ 5.100.000	29/07/2024	$ 5.100.000	$ 816.000	$ 204.000	$ 204.000	$ 355.000	75
	JAIME ORLANDO QUEJADA VASQUEZ	1020718205	3145475080	30	$ 5.100.000	6/09/2024	$ 5.100.000	$ 816.000	$ 204.000	$ 204.000	$ 355.000	75
UCCIONES CIVILE	DANIELA MORA GÓMEZ	1039465830	3244479752	30	$ 3.335.000	29/07/2024	$ 3.335.000	$ 533.600	$ 133.400	$ 133.400	$ 232.200	75
UCCIONES CIVILE	SARA PULGARIN LONDOÑO	1000639638	3146091719	30	$ 1.800.000	2/09/2024	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 225.000	$ -	$ 125.300	75
E INTERVENTORIA	VICTOR MANUEL SANCHEZ CANO	71782806	3103889774	30	$ 6.900.000	28/10/2024	$ 6.900.000	$ 1.173.000	$ 276.000	$ 276.000	$ 480.300	75

SCS INGENIERÍA S.A.S						
Periodo de cotización	No. plantilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago CCF	Pago ARL	Total, pagado en el período
03 - 2025	76671532	$ 1.075.300	$4.370.100	$ 1.075.300	$ 1.823.100	$ 8.343.800

Certificado pago planilla de la seguridad social. Consultar anexo 4.2.

CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN

El contratista constructor cumplió con todas las responsabilidades con los sub contratistas.

4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

Para el periodo del presente informe no se han registrado actividades de alto riesgo.

4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

Para el corte del presente informe el contratista constructor no cumplió con el 100% de los compromisos adquiridos en el comité.

Nota: ver Anexo 11: actas de comité de obra

4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

A continuación, se detalla la correspondencia enviada y recibida derivada del proyecto durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo de 2025.

Nota: ver Anexo Nº 11 Correspondencia enviada y recibida

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CODIGO CONSECUTIVO	FECHA DE DOCUMENTO	ENTIDAD QUE SE EMITE	PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO	ASUNTO TRATADO
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-22	1/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	RECORDA, MODALI DE INICIO DE ACTIV. Y EJECUCIÓN DE OBRA LLANADITAS
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-23	2/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	FUGA DE AGUAS SANITARIAS LLANADITAS
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-24	2/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	ALERTA POSIB. INCUMP. EL DIAMANTE
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-25	2/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	CERT. EQUIPOS Y SS TOPOGRAFO
T MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-26	3/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	REVISION MATERIAL PETREO
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-27	5/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	ALERTA POSIB. INCUMP. PLAN CONTING
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-28	7/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	ENSAYOS Y DISEÑOS DE CONCRETO
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-SUP-2025-04-07-13	7/04/2025	SIF	DIRECTOR INTERVEN.	APROBACIÓN ACTA 1
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-29	9/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	LIMPIEZA FRENTES DE OBRA
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-31	12/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	REV.REPORGRAMACIÓN

UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-32	12/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	SOLICITUD-PLAN DE TRABAJO
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-30	14/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	RTA A SOLI. AUTORIZACION SUBCONTRATO
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-33	21/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	REITERACIÓN-PLAN DE TRABAJO
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-35	21/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	ACT. POLIZAS
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-37	24/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	ACCIONES MEJORA ROBLEDO
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-38	25/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	ALERTA: EJECUCIÓN, LOGIS. Y GARANTÍAS
UT MEJORAMIENTO VIAL 37-CONT-39	28/04/2025	CONTRATISTA	DIRECTOR INTERVEN.	VOBOSUBCONTARTO

Ilustración 11.Correspondencia enviada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
CODIGO CONSECUTIVO	FECHA DE DOCUMENTO	ENTIDAD QUE LO EMITE	PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO	ASUNTO TRATADO
OFIMED-2025-040	1/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. VOLQUETAS Y PERSONAL
OFIMED-2025-043	2/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. NUEVA VOLQUETA
OFIMED-2025-042	2/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	APROB. SUB CONTRATO
OFIMED-2025-041	3/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	SOL. CAMBIO DE 5 A 4 FRENTES
OFIMED-2025-044	3/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	CALIDAD MATERIAL GRANULAR
OFIMED-2025-045	4/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. VIBRO COMPACTADOR Y VOLQUE.
OFIMED-2025-046	4/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. OBRA EXTRA
OFIMED-2025-047	4/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	RTA OFICIO 37-CONT-26-REV_MATERIALES_PETREOS
OFIMED-2025-	4/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. PERSONAL OPERATIVO

048				
OFIMED-2025-049	4/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	PROGRAMACION AURES 1 Y AURES 2
OFIMED-2025-051	7/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	ENTREGA DOC. VOLQUETAS
OFIMED-2025-053	8/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DISEÑO DE MEZCLAS
OFIMED-2025-054	8/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. CANTERA EL CONDOR
OFIMED-2025-055	8/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. LABORATORIO
OFIMED-2025-050	9/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	REPROGRAMACIÓN LLANADITAS Y EL DIAMANTE
OFIMED-2025-060	9/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. VOLQUETAS NUEVAS
OFIMED-2025-061	10/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	DOC. ITEMS EXTRAS
OFIMED-2025-062	10/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	TRASLADO DE PERSONAL DE SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS A CIVILAGS
OFIMED-2025-064	10/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	SOL. ADICIONALES
OFIMED-2025-065	10/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	ACLARACIÓN SUB CONTRATO
OFIMED-2025-066	14/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	RTA OFICIO LIMPIEZA
OFIMED-2025-069	14/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	CAMBIO HOJA DE VIDA ESPECIALISTA PARA PMT
OFIMED-2025-070	15/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	SUBCONTRATO AJUSTADO
OFIMED-2025-072	16/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	CERRAMIENTIS Y LOGISTICA
OFIMED-2025-074	21/04/2025	CONTRATISTA	DIR. OBRA	CAMBIO HOJA DE VIDA ESPECIALISTA PARA PMT

Ilustración 12.Correspondencia recibida

4.6. COPIA DE LA BITÁCORA:

Para el periodo del presente informe se continúan las actividades en obra, las bitácoras se encuentran en físico en cada tramo de vía, se adjunta bitácora scaneada.

Nota: ver Anexo Nº 13 Bitácora de obra

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Para el periodo del presente informe se realiza el pago del acta No.1 de cobro presentadas por el contratista.

5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

Para el presente contrato NO APLICA

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA)

Para el presente contrato NO APLICA

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Para el periodo del presente informe no se realizaron pagos de impuestos ni contribuciones.

5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

Para el periodo del presente informe el contratista no ha presentado actas con soportes de imprevistos.

6. INFORME JURÍDICO

6.1. RELACIÓN RECLAMACIONES

A la fecha no hay reclamaciones que reportar.

6.2. RELACION DE SANCIONES:

A la fecha no hay reporte alguno debido a; multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

A continuación, la relación de actualización de pólizas durante la ejecución del contrato de obra. Se relacionan pólizas de firma de contrato, pólizas de inicio y pólizas de ampliación.

Tabla 24. Garantías firma contrato de obra

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Aseguradora Solidario de Colombia	475-47-994000068951	Estabilidad	16/12/2024	16/12/2029	16/12/2024	$ 236,722,074.60
		Cumplimiento	16/12/2024	01/09/2025	16/12/2024	$ 236,722,074.60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	16/12/2024	01/03/2028	16/12/2024	$118,361,037.30
	475 74 994000011981	RC extracontractual derivada de cumplimiento	16/12/2024	01/03/2025	16/12/2025	$ 390.000.000.00

Tabla 25. Tabla 25. Control de garantía actualización acta de inicio 16 de diciembre 2024

ACTUALIZACION CON EL ACTA DE INICIO AL 16 DE DICIEMBRE DE 2024						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Aseguradora Solidario de Colombia	475-47-994000068951	Estabilidad	16/12/2024	01/03/2029	16/12/2025	$ 236.722.074.60
		Cumplimiento	16/12/2024	01/09/2025	16/12/2025	$ 236.722.074.60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	16/12/2024	01/03/2028	16/12/2025	$ 118.361.037.30
	475 74 994000011981	RC extracontractual derivada de cumplimiento	16/12/2024	01/03/2025	16/12/2024	$ 390.000.000.00

Tabla 25. Control de garantía actualización póliza modificación 1 (ampliación 1).

ACTUALIZACION POLIZA CON MODIFICACION 1 Y 2 (SUSPENSION 1 Y AMPLIACION 1)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Aseguradora Solidario de Colombia	475-47-994000068951	Estabilidad	16-12-2024	06/03/2029	24/01/2025	$ 236.722.074.60
		Cumplimiento	16-12-2024	07/10/2025	24/01/2025	$ 236.722.074.60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	16-12-2024	07/04/2028	24/01/2025	$ 118.361.037.30
	21060, Endoso 2	RC extracontractual derivada de cumplimiento	01/03/2025	07/04/2025	24/01/2025	$ 390.000.000.00

Nota: ver Anexo Nº 13 Pólizas del contrato de obra

GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El siguiente cuadro da cuenta del estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de interventoría.

Tabla 22: Garantías firma contrato de interventoría

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101460571 anexo 0	Cumplimiento	18/12/2024	30/06/2025	27/12/2024	50.520.777.70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	18/12/2024	31/12/2027		25.260.388.85
		Calidad del Servicio	31/12/2024	31/12/2029		50.520.777.70

Tabla 23: Control de garantía actualización póliza inicio, suspensión 1, readuda 1 y ampliación

CONDICIONES MODIFICACION 01: SUSPENSIÓN No. 1						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101460571	Cumplimiento	18/12/2024	23/10/2025	28/01/2025	50.520.777.70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	18/12/2024	24/04/2028		25.260.388.85
		Calidad del Servicio	31/12/2024	31/12/2029		50.520.777.70

Nota: ver Anexo Nº 14 Pólizas del contrato de interventoría

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

Para el periodo del presente informe se realizan recorridos de obra.

Nota: ver Anexo Nº 16 Registro fotográfico

Ilustración 13: Registro fotográfico de obra

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONCLUSIONES

Para el tramo el llanaditas se presentan dificultades con los habitantes del sector, dado que no atienden a los cerramientos viales ni las instrucciones dadas por el personal supervisor de la obra, adicional a esto el tramo esta ubicado en una zona de difícil acceso a carros pesados.

Se le recomienda al contratista constructor mejorar los cerramientos en los frentes de obra

Se le recomienda al contratista constructor realizar limpieza en la obra y alrededor

RECOMENDACIONES

- Se le recomienda al contratista realizar la demolición de placa huella en el tramo de llanaditas por tramos para evitar un posible descontrol de sedimentos y pantano en la parte inferior del tramo por el invierno presentado durante los últimos días.
- Se le recomienda al contratista constructor realizar la adecuada instalación de la señalización peatonal y circulación de motos.
- Se le recuerda al contratista mayor agilidad con la recolección de residuos RCD en los frentes de obra.

9. ANEXOS

- ANEXO Nº 1 Contrato y modificaciones Obra
- ANEXO Nº 2 Contrato y modificaciones Interventoría
- ANEXO Nº 3 Cronograma
- ANEXO Nº 4 PMT
- ANEXO Nº 5 Estado del tiempo
- ANEXO Nº 6 Modulaciones y presupuestos
- ANEXO Nº 7 Componente social
- ANEXO Nº 8 Componente ambiental
- ANEXO Nº 9 Componente SST
- ANEXO Nº 10 Actas de comité
- ANEXO Nº 11 Correspondencia
- ANEXO Nº 12 Bitácora
- ANEXO Nº 13 Pólizas contratista
- ANEXO Nº 14 Pólizas interventoría
- ANEXO Nº 15 Registro fotográfico

Atentamente,

_____

Víctor Manuel Sánchez
Director de Interventoría
Matricula profesional: 05202099108 ANT
Fecha de elaboración: abril de 2025